

Precios de suscripción.

EN LA CAPITAL:

Por tres meses, pesetas. 10
 seis id. id. 0'15
 Anuncios particulares la línea.

Precios de suscripción.

FUERA DE LA CAPITAL

Por tres meses, pesetas. 6'25
 seis id. id. 12'50
 Número suelto. 0'25

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII, la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias, continúan en Inglaterra, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 25 de Noviembre de 1907.)

Núm. 3079

Gobierno civil de la provincia de Segovia

NEGOCIADO 3.º—CIRCULAR

El Alcalde de Becerril en oficio de 22 del actual, participa a este Gobierno que en la tarde del día 15 del que cursa, ha sido recogida por el guarda municipal de aquel pueblo y puesta a disposición de aquella Alcaldía, una res vacuna de las señas siguientes:

Una novilla negra, de tres a cuatro años, corniancha, un poco bragada por la ubre, tiene cencerro, sin que tenga marcó alguno.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para que llegue a conocimiento del que aparezca ser su dueño y pase a recogerla al pueblo arriba indicado.

Segovia 25 de Noviembre de 1907.

El Gobernador interino,

Rafael Ramirez de Arellano

DIPUTACION PROVINCIAL

Circular

El lamentable retraso con que varios Ayuntamientos de esta provincia vienen satisfaciendo su

respectivo contingente provincial, pone a esta Presidencia en el sensible trance de apelar a los medios coercitivos que las leyes autorizan para hacer efectivos los descubiertos de esta índole, ya que de otra manera no podrá cumplir con la puntualidad debida las numerosas obligaciones que pesan sobre el presupuesto provincial, por ser aquel repartimiento el principal ingreso con que la Diputación cuenta para subvenir a estas atenciones.

Estimándolo así el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, comprendió entre los gastos municipales de carácter obligatorio y de inmediato é inexcusable pago en la época de su vencimiento el Contingente provincial y sus atrasos imponiendo por lo tanto a los Ayuntamientos el deber de satisfacerlo sin demora alguna.

Ateniéndose, pues, esta Presidencia a aquel precepto legal, está dispuesta a hacerlos cumplir con energía, pero queriendo al propio tiempo apurar antes los medios de templanza que la prudencia aconseja, invita y ruega a todos los Sres. Alcaldes de los pueblos que adeuden uno ó más trimestres de contingente provincial, que decreten con el carácter de ordenadores de pagos municipales que la Ley les concede su inmediato ingreso en la Depositaria provincial, bien entendido, que transcurrido el día treinta del presente mes sin haberlo verificado, se procederá por la vía de apremio hasta la declaración de responsabilidad personal a los Alcaldes y Concejales y procedimiento contra los bienes particulares de los mismos.

Segovia 20 de Noviembre de 1907.—El Presidente de la Diputación, Julio Páramo.

COMISION PROVINCIAL

RECTIFICACION

En la Circular de esta Comisión provincial inserta en el Boletín oficial núm. 141, correspondiente al día 25 del actual, en la que se publican las bases del concurso para el nombramiento de Médicos propietario y Suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia para el año próximo de 1908, se cita por equivocación el Real decreto de 5 de Enero de 1907, debiendo entenderse rectificada dicha fecha por la de 5 de Enero de 1897.

Segovia 26 de Noviembre de 1907.—El Vicepresidente, Modesto Alvarez.

Núm. 3065

Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, constituida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 5 de Agosto del corriente año, en virtud de las facultades que la están conferidas por dicha Ley, ha acordado los siguientes nombramientos de Jueces, Fiscales municipales y adjuntos para la provincia de Segovia, previo el sorteo de estos últimos.

PROVINCIA DE SEGOVIA

CUÉLLAR

Jueces municipales para el bienio de 1908 y 1909.—Fiscales municipales para el año de 1908.

Adrados

Jueces municipales: D. Julián Recavo Arranz y Antonio Gil Lobo.
 Fiscales: D. León Saenz Garcia y Roman Minguela Cabrero.

Adjuntos: D. Eusebio Arranz Garcia, Ezequiel Enjuto Muñoz, Bruno Muñoz Saenz, Vicente Castro Monje, Ramon Gil Garcia y Manuel Gonzalo Vielle.

Aguilafuente

Jueces municipales: D. Manuel de Frutos Sanz y Pedro Garcia Cerezo.

Fiscales: D. Francisco Sanz Arribas y Blas Ballesteros Herrero.

Adjuntos: D. Juan Escudero Garcia, Vicente Blas Ballestero, Benito Pedrazuela Cerezo, Bruno Escudero Olmos, Fernando Arribas Sanz y Mariano Yubero Santos.

Aldeasaña

Jueces municipales: D. Mariano Lázaro del Pozo y Galo Rojo Ventosa.

Fiscales: D. Cándido Garcia Sanz y Leonardo Hernandez Valentin.

Adjuntos: D. Luis Gonzalez Arenales, Anacleto Perez Santiago, Marcos San Juan Arranz, Pedro Parra Cuellar, Galo Carrabilla Pecharrómán y Fermin Garcia Zarza.

Arroyo de Cuéllar

Jueces municipales: D. Juan Gomez Garcia y Mariano Ortega Arranz.

Fiscales: D. Antolin de Pedro Carretero y Clemente Gomez Garcia.

Adjuntos: D. Demetrio Muñoz Morales, Martin Gomez Garcia, Tomás Muñoz de Benito, Bernabé Gomez Miguel, Pablo de Frutos Garcia y Marcos Gomez de Frutos.

Campo de Cuéllar

Jueces municipales: D. Guillermo Muñoz Alonso y Lucas Sancho Nieto.

Fiscales: D. Carlos Cocero Garcia y Gregorio Maroto Muñoz.

Adjuntos: D. Esteban Huertas Gomez, Francisco Gomez Muñoz, Mariano Aguado Maroto, Baltasar Muñoz Sancho, Antonio Pilar Muñoz y Mariano Sancho Muñoz.

Calabazas

Jueces municipales: D. Eugenio Pascual Lázaro é Ildefonso de la Fuente del Val.

Fiscales: D. Lucas Pascual Galindo y Mariano Vega Hernando.

Adjuntos: D. Teodoro Melero Lázaro, Segundo Hernansanz Hernando, Santiago Velasco de Dios, Juan Nuñez Garcia, Vicente Hernando Rojo y Valentin Cabrero Bacas.

Castro de Fuentidueña

Jueces municipales: D. Segundo Sanz Peña y Nicomedes Peña Guijarrero.

Fiscales: D. Alfonso Peña Sanz y Victoriano Pajares Melero.

Adjuntos: D. Valentin Peña de Blas,

Pablo Pecharromán García, Joaquín Guijarro Sanz, Claudio Peña Peña, José Guijarro Peña y Ceferino Peña Fuentes.

Cobos de Fuentidueña

Jueces municipales: D. Pedro González García y Anacleto Gómez Cisneros.

Fiscales: D. Mariano Domingo Martín y Matias Iglesias Galindo.

Adjuntos: D. Restituto Barbudo Monsegún, Víctor García Calvo, Telforo de la Fuente Santinuste, Zacarias Gómez Ródenas, Esteban García Martín y Gregorio Gómez de Pablo.

Cozuelos de Fuentidueña

Jueces municipales: D. Timoteo Gil Gonzalo y Juan Sebastián Cardaba.

Fiscales: D. Esteban Sanz Tomero y Gregorio García García.

Adjuntos: D. Mannel Serrenes Cuellar, Anastasio Picharromán de Dios, Mariano González Ventosa, Antonio García García, Mariano Mate Blanco y Aquilino Arribas Sebastián.

Cuellar

Jueces municipales: D. Gregorio Fraile Muñoz y Juan Cillanueva Herrero.

Fiscales: D. Felipe Nubla Ibañez y Gregorio García Montero.

Adjuntos: D. Tomás Navarro Cabello, Pascual Fernández Rodríguez, Braulio Hernando Francisco, Francisco Ramos Melero, Segundo Velasco Cisneros, Mariano Martín Nebreda, Feliciano Quemada Romero, Saturnino Velasco Sanz, Leocadio Suárez González, Rigoberto Rojas Saez, Basilio Gómez Escribano y Lorenzo Velasco de Matesanz.

Cuevas de Provanco

Jueces municipales: D. Bonifacio de Frutos Andrés y Alejo Arranz Martín.

Fiscales: D. Pelegrín Mate Melero y Luciano Andrés Serrano.

Adjuntos: D. Juan Mate Sacristán, Sotero Carrascal de González, Mariano Heredero Pascual, León Martín Melero, Francisco Melero de Andrés y Francisco Heredero de Pascual.

Chañe

Jueces municipales: D. Guillermo González Tarrero y Pío Pérez Reinoso.

Fiscales: D. Leonardo del Caño Arranz y Ramon Cabacasillas Rodríguez.

Adjuntos: D. Marcos Alonso Esteban, Ambrosio Muñoz Muñoz, Primo Pérez Reinoso, Eloy Acebes Sastre, Dionisio Herranz Iscar y Gregorio Esteban de la Fuente.

Chatín

Jueces municipales: D. Santiago Sancho Abad y Agustín Frias Gómez.

Fiscales: D. Atanasio Alonso Ortega y Santos Sancho Sancho.

Adjuntos: D. Evaristo Muñoz Hernández, Aniceto Sancho de Muñoz, Facundo Rosa de Calvo, Cesáreo Sancho de Alonso, León Álvarez de Pedro y Claudio Otero de Izquierdo.

Dehesa

Jueces municipales: D. Vicente Tejero Sancho y Francisco Criado Calle.

Fiscales: D. Lucio Gutiérrez Izquierdo y Félix Velasco Santos.

Adjuntos: D. Ignacio Gonzalo de García, Aniceto Domingo de Pascual, León Gonzalo de Acebes, Toribio Gómez de Calle, Francisco Pascual Gonzalo y Pedro Benito de Madroño.

Fresneda de Cuellar

Jueces municipales: D. Tiburcio Martín de Blas y Mariano Alonso Alonso.

Fiscales: D. Guillermo de la Fuente

Merino y Bernabé Albertos Laguna.

Adjuntos: D. Marcial Cerro de Pedro, Santiago de la Fuente Sastre, Hilario Carreras de Rico, Gabriel de la Fuente Arranz, Andrés Martín González y Vicente de la Fuente Sastre.

Frumales

Jueces municipales: D. José Velasco Ruano y Mariano Merino Ruano.

Fiscales: D. Benito Navajo Muñoz y Calixto Muñoz Acebes.

Adjuntos: D. Ciriaco Acebes de Cardaba, Félix Bayón de Lázaro, Fermín Domingo de Ruano, Paulino Merino de Gil, Mariano Pascual de Santos y Anastasio Velasco de Dios.

Fuente el Olmo de Fuentidueña

Jueces municipales: D. Casto Cachorro Rodríguez y Juan Pecharromán Tomero.

Fiscales: D. Lucas Melero Martín y Benito Martín Pérez.

Adjuntos: D. Lorenzo Gómez Martín, Juan Asenjo Cabrero, Tomás Herrero Mate, Félix Abad de Frutos, Urbano Melero Martín y José Rodríguez Sanz.

Fuente el Olmo de Iscar

Jueces municipales: D. Pedro Morales Laguna é Hilario Sancho Arranz.

Fiscales: D. Santiago Alonso Gómez y Agustín Bermejo Alonso.

Adjuntos: D. Eustaquio Arranz de Alonso, Francisco Alonso de Sastre, Andrés Catalina de Caraballo, Pedro Sastre Sastre, Lucio Alonso de la Fuente y Dionisio Manso de Pedro.

Fuentepelayo

Jueces municipales: D. Ildefonso Tejedor Virseda y Narciso Serrano Mayo.

Fiscales: D. Gregorio Sanz Arribas y Matias Serrano Velasco.

Adjuntos: D. Valentín Arroyo Torrero, Maximino Herrero Herrero, Mariano Mignelañez Tejedor, Pedro Manrique Navas, Andrés Tejedor Sanz y Saturnino Serrano Tejedor.

Fuentepiñel

Jueces municipales: Cayetano López Martín y Fernando Díez García.

Fiscales: Martín Fernández de Dios y Mariano Benito Peña.

Adjuntos: D. Antonio Martín Soto, Feliciano Lázaro Sanz, Quintín González Gómez, Maximino Billar Benito, Niceto Muñoz Martín y Dámaso Muñoz Llorente.

Fuentesauco

Jueces municipales: D. Aniceto Muñoz Cano y Eusebio Rojo Lázaro.

Fiscales: D. Julián Rodrigo Nuñez y Dionisio Billar Acebes.

Adjuntos: D. Miguel Gozalo Cabrero, Mariano Martín Nuñez, Liborio Nuñez Gozalo, Juan Serrano Bayón, Santiago Rojo González y Pablo Acebes García.

Fuentes de Cuellar

Jueces municipales: D. Rufo Matesanz Gozalo y Esteban Palomero Ruano.

Fiscales: D. Cecilio Pura Ruiz y Mariano Rodríguez Bayón.

Adjuntos: D. Mariano Ballesteros Matesanz, Salustiano Ortega Herranz, Enrique Santos Cantalejo, Cipriano Gómez Remondo, Matias García Velasco y Julián Hernando Gozalo.

Fuentesoto

Jueces municipales: D. Eleuterio Martín Arroyo y Florencio de Frutos Fuente.

Fiscales: D. Pedro Val Pecharromán y Antonio de Frutos Peña.

Adjuntos: D. José Sanz Cuesta, León González Galindo, Justo Torres Cristóbal, José Peña Sancho, Norber-

to Martín Arroyo y Pedro Benito Fernández.

Fuentidueña

Jueces municipales: D. Andrés Díez Velasco y Marcos Gimenez Santiago.

Fiscales: D. Hilario Barba Andrés y Segundo Mayor Hernando.

Adjuntos: D. Silvestre Barba Andrés, Nicasio Cano García, Juan Izquierdo Benito, Rufino Alonso Andrés, Felipe Frutos Martín y Cipriano Díez Velasco.

Gomezerracin

Jueces municipales: D. Agustín S. Pinilla y Ángel Gómez Santos.

Fiscales: D. Eusebio Álvarez de Pedro y José del Caz Sanz.

Adjuntos: D. Francisco Ríos Pinilla, Anastasio Arranz del Río, Plácido Escribano Ruano, Eleuterio Pinilla Ruiz, Gregorio Ruano Sancho, Julián del Caz Sanz.

Hontalbilla

Jueces municipales: D. Lucio Torres Muñoz y Pascual Verdugo Muñoz.

Fiscales: D. Aniceto Gómez Martín y Cecilio de la Cruz Valverde.

Adjuntos: D. José Garrido Cantalejo, Felipe Sanz Herranz, Anselmo Garrido Roldán, Juan Torres Martín, Bartolomé Garrido Hernando y Pedro Ruano Herranz.

Jueces municipales para el cuatrienio de 1908-909-910-911, y Fiscales para el trienio de 1908-909-910.

Laguna de Contreras

Jueces municipales: D. Pascual Rojo González y Julián Manrique Escribano.

Fiscales: D. Justo González Arranz y Lucas Palomar Galindo.

Adjuntos: D. Frutos de la Fuente Paul, Zacarias González Andrés, Aniceto González Andrés, Luis Sancho Galindo, Tiburcio Andrés Cano y Fidel Rojo Pérez.

Lastras de Cuellar

Jueces municipales: D. Mariano Lozoya de Frutos y Francisco Martín Arevalillo.

Fiscales: D. Mariano López Garrido y Juan Merino Sanz.

Adjuntos: D. Mariano de Diego Fernández, Jenaro Cabrero Fernández, Domingo Díaz Herrero, Valentín Arranz Maldonado, León Sanz Ballesteros y Joaquín de Frutos Garrido.

Lovingos

Jueces municipales: D. Ciriaco Olmos Maldonado y Mariano Santos Ruano.

Fiscales: D. Francisco Minguela Velasco y Juan Bayón Verdugo.

Adjuntos: D. Ciriaco Santos Cantalejo, Toribio Izquierdo Vaquerizo, Hermenegildo Hernando Gozalo, Fidel Seisdedos García, Juan Sastre Santos y Félix Olmos Bayón.

Mata de Cuellar

Jueces municipales: D. José Cabanás González y Marcelino Muñoz Gómez.

Fiscales: D. Antonio Sastre del Río y Marcelino Esteban García.

Adjuntos: D. Pedro García Gómez, Fernando Esteban Muñoz, Damian Martín Esteban, Timoteo Sancho García, Justo Sancho Muñoz y Dionisio Barceló Triguero.

Membibre

Jueces municipales: D. Ignacio Rojo López y Casto Alonso García.

Fiscales: D. Jerónimo Serrano Salvador y Leopoldo Rodrigo Guerra.

Adjuntos: D. Venancio Arribas Monja, Manuel de la Fuente Conde, Francisco Pecharromán de Dios, Mariano Lobo Hernando, Isaac Gómez Rojo y Melitón Gozalo Calvo.

Moraleja de Cuellar

Jueces municipales: D. Marcos Hernández Velasco y Julián Muñoz Romero.

Fiscales: D. Atanasio Cáceres Muñoz y Cipriano Valentín Sanz.

Adjuntos: D. Demetrio Cantalejo Álvarez, Lorenzo Muñoz Sayalero, Benito Arranz Bayón, Pablo Bayón Muñoz, Jesús Melero Bayón y Mariano Cantalejo Alonso.

Narros

Jueces municipales: D. Lucas Laguna Matias y Mariano Maderuelo Sastre.

Fiscales: D. Eusebio Palacios López y Erasmo Alonso Laguna.

Adjuntos: D. Lucio Zamarrón Gómez, Mariano Gómez Muñoz, Natalio Alonso Esteban, Vicente Arranz Yusta, Felipe Álvarez Arranz y Eusebio Laguna Alonso.

Navalmorales

Jueces municipales: D. Eustasio Herranz Torrego y Frutos Olmos Caballero.

Fiscales: D. Manuel Álvarez García y Nicanor Martín González.

Adjuntos: D. Leonardo Gutiérrez Antón, Julián Gómez Senín, Nicolás Gómez Torrego, Pedro Tardon Álvarez, Eladio Tardon Gómez y Melitón Otero Otero.

Navas de Oro

Jueces municipales: D. Eladio Martín del Caño y Bonifacio Valdés Santos.

Fiscales: D. Norberto Santos Minguela y Frutos Moreno Domínguez.

Adjuntos: D. Juan Bartolomé de García, Mariano Vela Gil, Francisco Sanz Arévalo, Remigio Redondo Heras, Sotero Albertos Arévalo y Gervasio Martín Negrete.

Olombrada

Jueces municipales: D. Mariano Rojo Valentín y Fabián Pastor Velasco.

Fiscales: D. Lorenzo García Sanz y Guillermo Acebes Lobo.

Adjuntos: D. Juan Valentín Pascual, Fulgencio Cardaba García, Raimundo García Sanz, Fermín García Rodríguez, Juan García de Benito y Gabriel García Ortega.

Pinarejos

Jueces municipales: D. Antero Martín Otones y Simón del Río Santos.

Fiscales: D. Bernardino Tejedor Calvo y Vicente Escribano Fuentesaja.

Adjuntos: D. Anacleto Ballesteros Álvarez, Máximo Herrero Narros Aniceto García Domingo, Bartolomé Herrero Escribano, Balbino García Herrero y Ceferino Álvarez Domingo.

Pinarnegrillo

Jueces municipales: Santos Tardón Tejedor y Pedro de Santos Acebes.

Fiscales: D. Cirilo Herranz Herranz y Carlos Tejedor Santos.

Adjuntos: D. José Santos Ballesteros, Manuel Muñoz Gómez, Gabriel Martín Santos, Pío de Santos de Santos, José Herrero de Gutiérrez y Juan Martín Santos.

Remondo

Jueces municipales: D. Sergio de Pedro de la Calle y Leoncio Catalina Puertas.

Fiscales: D. Cándido González de la Fuente y Emeterio Correa Velasco.

Adjuntos: D. Pablo Martín Domingo, Juan Morales Martín, Eusebio Sanz Calle, Raimundo Sastre Arranz, Félix Martín de Benito y Mariano Martín Arranz.

Sacramenia

Jueces municipales: D. Gregorio

Moreno Fernandez y Juan Rojo Andrés.

Fiscales: D. Pedro Lázaro Perez y Fernando Moreno Fernandez.

Adjuntos: D. Victoriano Melero Gonzalez, Basilio Lázaro Melero, Doroteo Andrés Perez, Francisco Andrés Martín, Braulio Andrés Rojo y Elías Andrés Delgado.

Samboal

Jueces municipales: D. Abundio Pedro Sastre y Plácido Gomez de Pedro.

Fiscales: D. Pedro Martín de Blas y Ruperto Galindo Laguna.

Adjuntos: D. Pablo Pilar Perez, Gabino Pérez García, Bonifacio Alonso Muñoz, Santiago Muñoz Herranz, Ruperto Herrero Sebastián y Marcos Muñoz Yusta.

San Cristóbal de Cuéllar

Jueces municipales: D. Felipe Zarzuela Fraile y Gabriel Sanz Sanmiguel.

Fiscales: D. Julian Fraile Merino y Antolín Gomez Santos.

Adjuntos: D. Francisco Garcia Fraile, Modesto Gomez Zarzuela, Casto Fraile Merino, Zacarias Marinero de Muñoz, Mariano Fraile de Gomez y Antolín Callejo de Fraile.

Sanchonuño

Jueces municipales: D. Lucio Nevada Sanz y Juan Madroño Pascual.

Fiscales: D. Mariano Gil Sanz y Anreliano Rico Rico.

Adjuntos: D. Mariano Sanz de Santos, Marcos Pascual de Arranz, Florencio Muñoz de Arranz, Nicolás Sánchez Muñoz, Aquilino Sanz de Garcia y Bernabé Martín de Sanz.

San Martín y Mudrián

Jueces municipales: D. Restituto Fuentetaja Plaza y Francisco de Olmos Aguado.

Fiscales: D. Jacinto Matesanz de Pablo y Mauricio Plaza Herrero.

Adjuntos: D. Angel Arranz de Fuentetaja, Raimundo Plaza de Herrero, Lorenzo Velasco de Herrero, Pantaleón de la Flor Olmos, Gabino Fuentetaja Alvarez y Gabino Arranz Fuentetaja.

San Miguel de Bernuy

Jueces municipales: D. Lorenzo Martín de Pablo y Antonio de Frutos Peña.

Fiscales: D. Andrés de la Fuente Gomez y Toribio Cisneros Navajo.

Adjuntos: D. Toribio Alvarez Alonso, Agustín Tomero Muñoz, Frutos Burgos Peña, Eusebio Lobo Catalina, Valentin Chico Martín y Pablo Melero Martín.

Torrecedrada

Jueces municipales: D. Juan Sanz Galindo y Mariano Hernando Peña.

Fiscales: D. Máximo Montes Sanz y Eleuterio Sanz Pascual.

Adjuntos: D. Segundo Montes Sanz, Meliton Puebla Parra, Eulalio Puebla de Bartolomé, Leandro de Marcos de Parra, Nemesio Montes Sanz y Santos Montes de Sanz.

Torrecilla del Pinar

Jueces municipales: D. Felipe Galindo Adrados y Eulogio Pascual Adrados.

Fiscales: D. Matias Soto Asenjo y Basilio Soto Martín.

Adjuntos: D. Alejo Nabajo Montes, Pedro Benito de Martín, Mariano Miguel de Andrés, Pablo Asenjo de Cabrero, Florencio Calvo de Barbudo y Cecilio Soto de Fernandez.

Valtiendas

Jueces municipales: D. Segundo Peña de Frutos y Venancio Chico Martín.

Fiscales: D. Justo Martín Heredero y Antonio Cristóbal Lázaro.

Adjuntos: D. Jacinto Lázaro de Blas, Pedro Lázaro de Fernandez, Simón Rojo de Marcos, Valentin de Blas de Lázaro, Ezequiel Iglesias de Delgado y Gregorio Melero de Arranz.

Valledado

Jueces municipales: D. Sotero Herrero Carpintero y Leandro del Ser de Frutos.

Fiscales: D. Sinfioriano Baeza de la Calle y Jorge Bargas Muñoz.

Adjuntos: D. Clemente del Ser Parra, Benito Baeza Calle, Victoriano Baeza de Gonzalez, Pablo Baeza Capa, José Cuellar de Gonzalez y Juan de la Calle Alarcia.

Vegafria

Jueces municipales: D. Agustín Gomez Santos y Felix Martín Diez.

Fiscales: D. Juan Lobo Frias y José Gomez Gomez.

Adjuntos: D. Aquilino Garcia Hernandez, Juan Rojo Acebes, Roman Gomez de Gomez, Felipe Gomez Rojo, Pedro Gonzalo Gonzalez y Justo Cuellar de Garcia.

Villaverde de Iscar

Jueces municipales: D. Marcial Sanz de la Calle y Salustiano de la Calle Esteban.

Fiscales: D. Agustín Yusta Garcia y Francisco Arratia Fernandez.

Adjuntos: D. Francisco Benito Palomero, Aureliano Arranz Garcia, Miguel Frias Esteban, Anselmo de Pedro Sanz, Rogelio Sanz Lozano y Policarpo Lozano Sanz.

Zarzuela del Pinar

Jueces municipales: D. Guillermo de la Flor Guijarro y Simón Calvo Gomez.

Fiscales: D. Dionisio Gomez Escribano y Ricardo Garcia Ballesteros.

Adjuntos: D. Marín García Acebes, Felipe Tejedor de la Flor, Manuel Torquemada Pesquera, Vicente Perez Olmos, Gumersindo Olmos Perez y Nicomedes Pastor Garcia.

RIAZA

Jueces municipales para el bienio de 1908 y 1909.—Fiscales para el año de 1908.

Alconada

Jueces municipales: D. Gervasio Berzal Caridad y Santiago Cáceres Mate.

Fiscales: D. Mariano Martín Guijarro y Pedro Guijarro Martín.

Adjuntos: D. Raimundo Martín Sanz, Hilario Asenjo Martín, Pedro Martín Ayuso, Dámaso Martín Alonso, Felipe Esteban Martín y Narciso Esteban Martín.

Aldealengua

Jueces municipales: D. Felix de Diego Sigüero y Joaquín de Diego Cáceres.

Fiscales: D. Ruperto Mateo Martín y Luis Moreno Bahon.

Adjuntos: D. Andrés de Diego Sanz, Ambrosio Izquierdo Herrero, Miguel Arranz Sigüero, Crisanto Asenjo Sigüero, Pedro Berzal Arribas y Juan Francisco Cerbero de Diego.

Aldeanueva de la Serrezuela

Jueces municipales: D. Juan Sanz Melero y Feliciano Carravilla Cornejo.

Fiscales: D. Antonio Melero Parra y Mariano Parra Abad.

Adjuntos: D. Prudencio Velazquez Abad, Tomás Bartolomé Hernandez, Sergio Parra Melero, Ignacio Llorente Melero, Miguel Serrano Plaza y Antonio Bartolomé Carravilla.

Aldeanueva del Monte

Jueces municipales: D. Mariano Villas Yagüe y Pablo Sanz Alonso.

Fiscales: D. Daniel Ponce Benito y Cipriano Martín Alonso.

Adjuntos: D. Mariano Fernandez Martín, Mariano Illana Garcia, Francisco Garcia Garcia, Diego Martín Garcia, Serafin Garcia Martín y Rufino Calvo Martín.

Aldehorno

Jueces municipales: D. Fortunato Perez Buenhonbre y Antonio Arroyo Serrano.

Fiscales: D. Pedro Mayor Garcia y Juan Arroyo Serrano.

Adjuntos: D. Aniceto Garcia Plaza, Julian Sanz Zúñiga, Julian Calle Plaza, Antonio Calle Plaza, Domingo Salvador Zúñiga é Isidro Buenhonbre Posadas.

Ayllón

Jueces municipales: D. Felix Rodriguez Montero y Tomás Garcia Zorras.

Fiscales: D. Conrado Agüeda Fresno y Julio Montejo Antona.

Adjuntos: D. Jenaro Martín Ligos, Francisco Hernando Rico, Pablo Arranz Tomé, Manuel Bermejo Palomar, Andrés Martín Olivares y Segundo Martín Cubillo.

Becerril

Jueces municipales: D. Eustaquio Bahon Bermejo y Juan Torres Torres.

Fiscales: D. Roman Crespo Arranz y Venancio Bermejo Garcia.

Adjuntos: D. Antonio Gonzalez Arranz, Pedro Arranz Bermejo, Mariano Crespo Arranz, Martín Torres Cerezo, Manuel Martín Ruiz y Eugenio Martín Azuara.

Campo de San Pedro

Jueces municipales: D. Santiago Martín y Martín y Juan Barbolla Esteban.

Fiscales: D. José Lopez Arroyo y Juan Sanz Gonzalez.

Adjuntos: D. Valentin Martín Barbolla, Santos Barahona Barrio, Mariano Madruelo Lopez, Elías Garcia Garcia, Manuel Lopez Barbolla y Eusebio Martín Martín.

Cascajares

Jueces municipales: D. Pedro Barbolla Rivera y Juan Sanz Gutierrez.

Fiscales: D. Aniceto Dominguez Castro y Victor Asenjo Sanz.

Adjuntos: D. José Luengo Garcia, Leonardo Sanz Gutierrez, Cándido Gutierrez Rivera, Angel Sanz Gutierrez, Mariano Benito Esteban é Isidro Vazquez Martín.

Cedillo de la Torre

Jueces municipales: D. Clemente Rodriguez Sanz y Jenaro Martín Cabañas.

Fiscales: D. Calixto de Pablo Rodriguez y Vicente Gonzalez Garcia.

Adjuntos: D. Timoteo Garcia Gonzalez, Robustiano Sanz Llorente, Miguel Sanz Tomé, Raimundo Garcia Garcia, Marcos Lopez Pascual y Macario de Pablo.

Cilleruelo de San Mames

Jueces municipales: D. Ezequiel Rubio Gimeno y Bernabé Gomez Bartolomé.

Fiscales: D. Ignacio Maté Gimeno y Miguel Martín Alonso.

Adjuntos: D. Eloy Granda Sanz, Julian Mate Lorenzo, Pablo Rubio Gimeno, Gregorio Rubio Gonzalez, Santiago Arribas Gimeno y Felix Sanz Martín.

Corral de Ayllón

Jueces municipales: D. Domingo Fernandez Vazquez y Elías Palomar Carnicero.

Fiscales: D. Rudesindo Arranz Arribas y Mariano Barrio Garcia.

Adjuntos: D. Rufino Arranz Arri-

bas, Prudencio Castro Arribas, José Dominguez Sotillo, Mannel Castro Arranz, Pedro Arribas Berzal y Mariano Moreno Garcia.

Estebanvela

Jueces municipales: D. Francisco Gonzalo Martín y Pantaleon Azuara Grado.

Fiscales: D. Leonardo Ferrero Ferrero y Lucio Simon Sanz.

Adjuntos: D. Tomás Arranz del Rio, Victoriano Arranz Gimeno, Marcelo Sanz Carrascoso, Leonardo Gonzalo Martín, Romualdo Garcia Sanz y Eusebio Simón Martín.

Fresno de Cantespino

Jueces municipales: D. Eugenio Bermejo Illana y Manuel Fernandez Arribas.

Fiscales: D. Esteban Espinel Velasco y Benigno Hernandez Muñoz.

Adjuntos: D. Bernabé Gutierrez Martín, Ramon Arranz Gimeno, Paulino Benito Villa, Sebastian Dominguez Martín, Agustín Fernandez Arribas y Santiago Benito Fernandez.

Fuentemizarra

Jueces municipales: D. Natalio Yagüe Calvo y Pedro de Diego Lozano.

Fiscales: D. José Calvo Calvo y Felix Gutierrez Garcia.

Adjuntos: D. Antonio Perez Gonzalez, Jenaro de Lama Alonso, Salvador Martín de Diego, Pedro Gimeno Hernandez, Francisco Granda Sanz y Pedro Yagüe Mayor.

Grado

Jueces municipales: D. Francisco Bravo Ramirez y Prudencio Cuesta Sanz.

Fiscales: D. Francisco Garcia Cubillo y José Licerías Sanz.

Adjuntos: D. Mariano Sanz Soria, José Marina Garcia, Mariano Bravo Ramirez, Ignacio Bravo Ramirez, Gervasio Ribota Marina y José Moreno Gil.

Honrubia

Jueces municipales: D. Blas Gil Garcia y Andrés Garcia Hernandez.

Fiscales: D. Felipe Garcia de Diego Francisco Gil Iglesias.

Adjuntos: D. Valeriano Franco Isidoro, Francisco Guijarro Olalla, Guillermo Benito Cura, Ramon de Blas Guijarro, Hilarion Garcia Iglesias y Sebastian Ayuso de Diego.

Languilla

Jueces municipales: D. Aniceto Calvo Martín y Anastasio Martín Herranz.

Fiscales: D. Gregorio Martín Mate y Juan Berzal Baciéro.

Adjuntos: D. Eugenio Arribas Herrero, Rufino Martín Sigüero, Diego Arranz Casado, Jenaro Arribas Arribas, Frutos Martín Gutierrez y Andrés Jimeno Arranz.

Linares

Jueces municipales: D. Pedro Peña Gil y Demetrio Anton Garcia.

Fiscales: D. Santos Agraz Martín y Doroteo Moral de Lama.

Adjuntos: D. Simon Peña Iglesias, Mariano Sanz Gonzalez, Juan Moral Castillo, Santiago Martín Martín, Demetrio Gonzalez del Val y Daniel Anton Garcia.

Maderuelo

Jueces municipales: D. Vicente Bermudez Gonzalez y Mariano Sanz Hernandez.

Fiscales: D. Juan Perez Gonzalez y Pedro Arroyo Sanz.

Adjuntos: D. Fernando Garcia Esteban, Pedro Garcia Arranz, Cándido Arroyo Sanz, Leonardo Sanz Hernandez, José de la Hoz Diez y Pedro Gonzalez Moras.

Madriguera

Jueces municipales: D. Doroteo Sanz Villa y Rafael Pancorbo Villa.
Fiscales: D. Pedro del Grado Bahon y Santiago Cubillo Martin.

Adjuntos: D. Restituto Grado Sanz, Sotero Villa Sanz, Hipólito Gonzalez Cerezo, Quirino Cerezo Muñoz, Vicente Martin Aznara y José Pancorbo Marina.

Jueces municipales para el cuatrienio de 1908, 909, 910, 911, y Fiscales para el trienio de 1908, 909 y 910.

Montejo de la Vega

Jueces municipales: D. Juan del Cura Armendariz y Gregorio Miguel Simon.

Fiscales: D. Antonio Garcia Garcia y Mariano Alvaro Garcia.

Adjuntos: D. Remigio Martin Armendariz, Pedro Hernando Alonso, Tomás Izquierdo Alonso, Julian Moral Gil, Eustaquio Sanz Pascual y Martin Armendariz Anton.

Moral (El)

Jueces municipales: D. Eugenio Sanz Martin é Inocente de la Fuente Arranz.

Fiscales: D. Zacarias Gutierrez Martin y Nicolás Gutierrez Mayor.

Adjuntos: D. Pedro Martin, Paulino Rubio Gonzalez, Silverio de la Cruz, Vicente Martin Mate, Liborio Tomé Mate y Pascual Gutierrez Martin.

Muyo (El)

Jueces municipales: D. Victoriano Marquez Martin y Venancio Perez Martin.

Fiscales: D. Serafin Perez Moreno y Victor Martin Bahon.

Adjuntos: D. Domingo Sanz Aznara, Antonio Liceras Marquez, Antolin Arranz Marquez, Francisco Perez Cubillo, Andrés Ibañez Gonzalez y Felix Arranz Cubillo.

Negredo

Jueces municipales: D. Gregorio Tubilla Blanco y Gregorio Gonzalo Marina.

Fiscales: D. Hilario Villas Gil y Ramon Cubillo Sanz.

Adjuntos: D. Martin Vicente Cristobal, Juan Vicente Cubillo, Valentin Gonzalo Blanco, Felix Blanco Izquierdo, Justo Gonzalo Blanco y Gabriel Gonzalo Gonzalo.

Pajares de Fresno

Jueces municipales: D. Francisco Marina Yagüe y Esteban Garcia Cuenca.

Fiscales: D. Tiburcio Martin Arribas y Tomás Illana de las Heras.

Adjuntos: D. Leandro Alonso Moreno, Fausto Ponce Dorado, Felipe Gutierrez Berzal, Victoriano Berzal Moreno, Pedro de las Heras Carrasco é Isidro Carrasco Cuenca.

Pradales

Jueces municipales: D. Valentin Lopez Polo y José Bartolomé Calleja.

Fiscales: D. Ignacio Garcia Echeguren y Francisco Hernando Hernando.

Adjuntos: D. Julian Abad Garcia, Agustín Bartolomé Calleja, Francisco Benito Diaz, Manuel Torres Mediano, Andrés Benito Alonso y Segundo Gonzalez Gijarro.

Riaguas

Jueces municipales: D. Marcos de Dios Perez é Hilario Sanz Garcia.

Fiscales: D. Isidro Martin Martin y Francisco Arribas Casas.

Adjuntos: D. Evaristo Miguel Martin, Martin de Dios del Castillo, Jorge Calvo Martin, Francisco Agueda Gutierrez, Miguel Sancho Granda y Ceferino Agueda Gutierrez.

Riahuellas

Jueces municipales: D. Mariano Agueda de la Iglesia y Nicolás Moreno de la Iglesia.

Fiscales: D. Bernardo Dominguez de la Iglesia é Ignacio Nuño Castro.

Adjuntos: D. Bonifacio Sanz Gonzalez, Francisco Gomez Bartolomé, Leocadio Yagüe Esteban, Miguel Cervero Perez, Alejandro Moreno de la Iglesia y Antolin de Andrés Gutierrez.

Riaza

Jueces municipales: D. Liborio Albertos de Lon y Pedro de Grado Sanz.

Fiscales: D. Domingo Gomez Albertos y Tiburcio Goyano Diaz.

Adjuntos: D. Ramón Sanz Gonzalez, Isidro Garcia Victoria, Santiago Asenjo Muñoz, Angel Albertos Sanz, Frutos Sanz Gonzaga, Francisco Garcia Fernandez, Santos Asenjo Muñoz, Jesús Rodriguez Duque, Julian Herrero Gonzalez, Fermin Goyano Diaz, Vicente Gonzalo Perez y Mariano Gonzalez Sanmartin.

Ribota

Jueces municipales: D. Higinio Fernandez Ponce y Elix Martin Esteban.

Fiscales: D. Miguel Esteban Escudero y Tiburcio Martin Esteban.

Adjuntos: D. Manuel Fernandez Ponce, Manuel Martin Esteban, Eulogio Marina Martinez, Fermin Arribas Garcia, Melchor Esteban Acero y Patricio Arranz Arranz.

Riofric de Riaza

Jueces municipales: D. Juan Vicente Rodriguez y Ruperto Gaitero Sanz.

Fiscales: D. Sinfiriano Garcia Vicente y Victor Sanz Rodriguez.

Adjuntos: D. Lucio Rodriguez Gil, Pablo Sanz de Pablo, Pío Sanz Vicente, Pedro Montero Gaitero, Cipriano Montero Heras y Justo Alcol Fonseca.

Saldaña

Jueces municipales: D. Pablo Garcia Arranz y Dionisio Moreno Sanz.

Fiscales: D. Alejandro Arranz Pancorbo.

Adjuntos: D. Juan Lorenzo Santamaria, Marcelino Alonso Garcia, Felix Martin Moreno, Anacleto Martin Sanchez, Miguel Alonso Garcia y Tiburcio Santamaria Martin.

Santamaria de Riaza

Jueces municipales: D. Anastasio Moreno Ruiz y Pedro Arranz Martin.

Fiscales: D. Isidoro Redondo Esteban y Alejandro Santamaria Carrasa.

Adjuntos: D. Lucas Ibañez Ramirez, Julian Sanz Arranz, Gil Martin Sanchez, Emeterio Perez de Diego, Ambrosio Martin Martin y Pascual Martin Rivero.

Santibañez de Ayllón

Jueces municipales: D. Marcial Sanz Bermejo y Domingo Bermejo Billar.

Fiscales: D. Jerónimo Chicharro Esteban y Bernabé Sanz Gimenez.

Adjuntos: D. Mariano Sanz Bermejo, Bartolomé Bermejo Gimenez, Lorenzo Chicharro Lopez, Manuel Perez Sanz, José Bermejo Villas y Antonio Villas Sanz.

Sequera de Fresno

Jueces municipales: D. Julian Martin Roman y Claudio Ponce Garcia.

Fiscales: D. Luis Garcia Calvo y Patricio Ponce Montes.

Adjuntos: D. Juan Benito Alonso, Gregorio Sanz Gomez, Florencio Delgado Gutierrez, Sebastian Alonso Alonso, Antonio Fernandez Martin y José Martin Martin.

Serracin

Jueces municipales: D. Cosme de Diego Cuesta y Domingo de Grado Hernando.

Fiscales: D. Senen Cerezo Ibañez y Juan Martin Cuesta.

Adjuntos: D. Nicolás de Grado Sanz, Baltasar Perez Casas, Nicolás Arranz Martin, Baltasar Sanz Matas, Ambrosio Perez Bahón y Pedro Bahón Bahón.

Valdevacas de Montejo

Jueces municipales: D. Eusebio del Cura Cristobal y Domingo Sanz Sanz.

Fiscales: D. Juan Guijarro del Cura y Tiburcio Calleja Martin.

Adjuntos: D. Demetrio Mayor Benito, Raimundo Sanz Sanz, Juan Fernandez Izquierdo, Martin Sanz del Cura, Eusebio Martin Izquierdo y Tomás Martin Izquierdo.

Valdevarnés

Jueces municipales: D. Fermin Granda Martin y Julian Martin Sanz.

Fiscales: D. Pedro de Lama Esteban y Niceto Garcia de Diego.

Adjuntos: D. Florencio Yagüe Mayor, Galo Gimeno Yagüe, Tiburcio Miguel Lopez, Francisco Granda Andrés, Alejandro Martin Esteban y Pedro Martin Martin.

Valvieja

Jueces municipales: D. Bonifacio Ortega Muñoz y Pablo Aznara Esteban.

Fiscales: D. Francisco Garcia Mardroño y Justo Pablo Martin.

Adjuntos: D. Sotero Carrasco Arribas, Pio Moral Garcia, Narciso Esteban Aznara, Raimundo Martin Esteban, Juan Aznara Martin y Cecilio Esteban Martin.

Villacorta

Jueces municipales: D. Nicanor Ortega Martin y Florencio Marina de Diego.

Fiscales: D. Juan Marina de Diego y Mariano Arranz Garcia.

Adjuntos: D. Ciriaco Fernandez Arranz, Marcos Jorge Bahón, Restituto Cuenca Parra, Justo Muñoz Garcia, Paulino Marina Vicente y Gabriel Bocos Ibañez.

Villaverde de Montejo

Jueces municipales: D. Santiago Olalla Armendariz y Juan Armendariz Garcia.

Fiscales: D. Cayetano Guijarro del Cura y Santiago Isidoro Fernandez.

Adjuntos: D. Manuel Mayor Gil, Felipe del Cura Garcia, Juan Martin Provencio, Manuel Martin Torres, Jerónimo Mayor Gil y Fabian Garcia Garcia.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Jueces municipales para el bienio de 1908 y 1909.—Fiscales para el año de 1908.

Aldeanueva del Codonal

Jueces municipales: D. Anastasio Llorente Sanchez y Benigno Martin Agueda.

Fiscales: D. Pedro Bajo Sanz é Inocencio Gomez Bartolomé.

Adjuntos: D. Anselmo Martin Gomez, Santiago Santos-Agüero Alonso, Dionisio Agüero Iglesias, Evaristo Mariano Agüero Martin, Federico Arribas Garcia y Benito Gomez Martin.

Aldehuela del Codonal

Jueces municipales: D. Isidro Iglesias Gomez y Damián Canora Garcia.

Fiscales: D. Pedro Galindo Bartolomé y Esteban Iglesias Canto.

Adjuntos: D. Julio Galindo Bartolomé, Victorio Cabrero Martin, Timoteo Galicia Canora, Eusebio Canto Iglesias, Diego Galicia Martin y Máximo Jorge Llorente.

Aragoneses

Jueces municipales: D. Lucio Andrés Garcia y Manuel Borregón Garcia.

Fiscales: D. Jerónimo Rincon Barrero y Juan Luengo Garcia.

Adjuntos: Quintin Garcia Caballero, Nicolás Lopez Garcia, Sotero Velasco Garcia, Angel Herrero Herranz, Agustin Martin Monje y Julian Esteban Llorente.

Armuña

Jueces municipales: D. Antonio Monjas y Monjas y Tomás Yagüe Herranz.

Fiscales: D. Santiago Monjas Fuentes y Teodoro Manso Bartolomé.

Adjuntos: D. Felipe Gomez Monjas, Isaac Herranz Casado, Bruno Manso Arribas, Esteban de Frutos Ruiz, Andrés Gomez Benito y Gregorio Rodas Herrero.

Balisa

Jueces municipales: D. Felipe Mateos Gomez y Prudencio Martin Domingo.

Fiscales: D. Tomás Llorente Benito y Miguel Herranz Esteban.

Adjuntos: D. Miguel Rubio Pascual, Antonino Luengo Villatoro, Pablo Casado Dominguez, Francisco Martin Ayuso, Toribio Redondo Benito y Facundo Martin Ayuso.

Bercial

Jueces municipales: D. Gerardo Perez Redondo y Claudio Garcia Albornoz.

Fiscales: D. Domingo Calvo Ramirez y Genaro Rubio Reques.

Adjuntos: D. Frutos Marangan Rivilla, Mariano Portero Albornoz, Paulino Monterrubio Maroto, Fernando Marugán Cabrero, Gregorio Barrero Aparicio y Lorenzo Montalvo Hernandez.

Bernardos

Jueces municipales: D. Mariano Garcia Zerracín y Mariano Bernardos Herranz.

Fiscales: D. Vicente Yagüe Herranz y Lucio Esteban Lopez.

Adjuntos: D. Florentino Gozalo Sedeño, Juan Pedro Gomez Diez, Doroteo Manso Herranz, Lorenzo Monjas Miguel, Norberto Bartolomé Ramos y Fabriciano Sanz Casero.

Bernuy de Coca

Jueces municipales: D. Juan Sanz Tardón y Pantaleón Lopez Yagüe.

Fiscales: D. Juan Lopez Herrero y Efigenio Cid Garcia.

Adjuntos: D. Carlos Lopez Gomez, Antolin Martin Casado, Edilberto Yagüe Nebrero, Marcelino Cid Garcia, Ismael Sanz Lopez y Faustino Herrero Rincon.

Ciruelos de Coca

Jueces municipales: D. Aldelmo Muñoz Gutierrez y Alvaro Sobrino Herrero.

Fiscales: D. Amalio Herranz Perez y Pedro Gomez y Gomez.

Adjuntos: D. Ladislao Toledano Hernandez, Felipe Galán Nicolás, Jesús de Benito Muñoz, Leandro de Benito Muñoz, Ignacio Fragua Cid y Felipe Saez Heras.

Cobos de Segovia

Jueces municipales: D. Alvaro Agüero Garcia y Ambrosio Burgos Sanchez.

Fiscales: D. Dionisio Burgos Agüero y Luciano Torres Garcia.

Adjuntos: D. Francisco Pavon Aparicio, Eugenio Garcia Maroto, Gregorio Garcia de Frutos, German de Mercado Benito, Wencelao de Andrés Arribas é Isidro Esteban Monterrubio.

Coca

Jueces municipales: D. Mariano Velazquez Gomez y Andrés Capa León.

Fiscales: D. Victoriano Martin Galindo y Justo Acosta Castro.

Adjuntos: D. Leon Amores Arias.

Julian Villacorta Garcia, Mariano Blanco Garcia, Francisco Galan Arranz, Florencio Garcia Cea y Nicolas Martin Galindo.

Codorniz

Jueces municipales: D. Telesforo Tinaquero Sainz y Pedro Sanz Heredero.

Fiscales: D. Julian Sanz Heredero y Serafin Rivas Gomez.

Adjuntos: D. Bonifacio Martin Cabrero, Andrés Armada Gomez, Restituto Pereda Gonzalez, Cándido Martin Barrios, Evaristo Heredero y Heredero y Pedro Mora Perez.

Domingo Garcia

Jueces municipales: D. Idefonso Arribas Aparicio y Antonio Gil Miguel.

Fiscales: D. Juan Herranz Torrejón y Leoncio Bernardos Aparicio.

Adjuntos: D. Prudencio Rincon Redondo, Matias Domingo Gil, Claudio de Frutos Alvarez, Gabino Monjas Bernardos, Manuel Yuste Valverde y Nicasio Pedrazuela Herranz.

Donhierro

Jueces municipales: D. Cándido Gallego Gonzalez y Blas Sanchez Gutierrez.

Fiscales: D. Mariano Sanchez Cueto y Emilio Otero Muñoz.

Adjuntos: D. Valentin Martin Lumbreras, Santiago Lumbreras Garcia, Doroteo Espino Gonzalez, Leoncio Vega Gomez, Prudencio Garcia Herrero é Hilario Martin Matilla.

Etreros

Jueces municipales: D. Eustasio de Andrés Perez y Juan Aguado Marugán.

Fiscales: D. Florentino Callejo Alvarez y Mariano Nicolás Lopez.

Adjuntos: D. Lope Maroto Gonzalez, Honorio Maroto Torres, Juan Gonzalez y Gonzalez, Antonino Callejo Alvarez, Juan Cabrero Benito y Emiliano Torres de Andrés.

Fuente de Santa Cruz

Jueces municipales: D. Conrado Arroyo Hernandez y Telesforo de Castro Diaz.

Fiscales: D. Gumersindo Escudero Martin y Angel Fragua Gomez.

Adjuntos: D. Francisco del Rio Villoslada, Pedro Sanchez-Cueto Perez, Pedro Sobrino Gomez, Agustin Sobrino Herrero, Luis Saiz Manzanas y Baldomero Garcia Fragua.

Hoyuelos

Jueces municipales: D. Lorenzo Herrero Muñoz y Baldomero Esteban Sanz.

Fiscales: D. Quintin Aparicio Arribas y Gabriel Rubio Herranz.

Adjuntos: D. Severo Domingo Tejedor, Fulgencio Yuste Sevillano, Francisco Velasco Gonzalez, Mariano Manso Herranz, Cecilio Yuste Manso y Vidal Herrero Muñoz.

Ituero

Jueces municipales: D. Aniceto Garcimartin Fernandez y Francisco Garcia Llorente.

Fiscales: D. Justo Monterrubio Gonzalez y Salvador Garcimartin Herrero.

Adjuntos: D. Patricio Garcimartin Molinero, José Rubio Gomez, Gregorio Monterrubio Nieto, Leon Gonzalez Moreno, Manuel Portero Albornoz y Lorenzo Iglesias Rodriguez.

Jemuenuño

Jueces municipales: D. Juan Sevillano Monterrubio y Pedro Llorente Barroso.

Fiscales: D. Mariano Sanz Monterrubio y Pedro Martin Rincon.

Adjuntos: D. Gregorio Rubio Acebes, Mariano Ramiro Maroto, Elias Anaya Tejedor, Francisco Burgos An-

drés, Tiburcio Sanz Monterrubio é Isidro Agudo Gutierrez.

Juarros de Voltoya

Jueces municipales: D. Emilio Cuesta Garcia y Basilio Bernardos Jorge.

Fiscales: D. Ciriaco Garcia Gonzalez y Manuel Anaya Tejedor.

Adjuntos: D. Anacleto Obregon Sancho, Nemesio Garcia Llorente, Tomás Rubio Gonzalez, Guillermo Jorge Llorente, José Rodriguez Ballesteros y Guillermo Garcia Segovia.

Labajos

Jueces municipales: D. Celestino Valriberas Dominguez y Mauricio Martin Jimenez.

Fiscales: D. Manuel Martin Dominguez y Pedro Portela Aguña.

Adjuntos: D. Pedro Perez Aguña, Mariano Merino Grande, Antonio Gomez Martin, Mariano Frechel Valriberas, Agapito Garcia Aguña y Epifanio Lobato Gomez.

Laguna Rodrigo

Jueces municipales: D. Juan Esteban Marugán y Santos Palomares Sastre.

Fiscales: D. Justo Perez Sastre y Clemente Maroto Sastre.

Adjuntos: D. Francisco Domingo Garcia, Simon Sanz Perez, Francisco Alvarez Luengo, Fructuoso Adanero Arribas, Rufino Merinero Martin y Joaquin Barrero Arribas.

Lastras del Pozo

Jueces municipales: D. Martin Bravo Garcia y Plácido Martin Aragoneses.

Fiscales: D. Alejandro Sastre Albertos y Mariano de Mercado Marugán.

Adjuntos: D. Francisco del Pozo Bravo, Marcelino Marugán Casado, Agustin Arribas de Frutos, Vicente de Mercado Benito, Bonifacio Arteaga Bravo é Higinio Pozo Martin.

Marazoleja

Jueces municipales: D. Eusebio Esteban de Frutos y José Hernando y Hernando.

Fiscales: D. Emeterio Garcia Tejero y Jenaro Sanz Muñoz.

Adjuntos: D. Timoteo Esteban Sacristán, Juan Santos de Frutos, Hilario Esteban Nava, Eugenio Cabrero Garcillán, Mariano Sastre Revilla y Santos de Frutos Esteban.

Marazuela

Jueces municipales: D. Eulogio Garcia Velasco y Francisco Hernandez Benito.

Fiscales: D. Manuel Luengo Bravo y Marcelino Lázaro Llorente.

Adjuntos: D. Elias Arribas de Frutos, Julian de Andrés Maroto, Gregorio Maroto Bermejo, Gabino Sastre Hernandez, Pantaleón Calle de Frutos y Pedro Sastre Hernandez.

Martin Muñoz de la Dehesa

Jueces municipales: D. Timoteo Gallego Lumbreras y Valentin Sanz Rodriguez.

Fiscales: D. Amalio Martin Rodriguez y Nicolás Martin Bartolomé.

Adjuntos: D. Hilario Rodriguez Martin, Ventura Lázaro Rueda, Paulino Martin Hernandez, Nemesio Mateos Rueda, Hilario Calvo Otero y Agapito Martin Mateos.

Martin Muñoz de las Posadas

Jueces municipales: D. Juan de Dios Redondo Caro y Toribio Esteban Herranz.

Fiscales: D. Andrés Caro Amo y Santos Rojo Martin.

Adjuntos: D. Angel Escudero Garcia, Pedro Rodriguez Garcia, Tomás Caro Amo, Ciriaco Redondo Saez, Hermenegildo Gil Domingo y Bonifacio Hermosa Sacristán.

Jueces municipales para el cuatrienio de 1908, 909, 910 y 911, y Fiscales para el trienio de 1908, 909 y 910.

Marugán

Jueces municipales: D. Santos Salcedo Monterrubio y Mariano Pablos Palomo.

Fiscales: D. Marcos Diaz Alvarez y Nicomedes Garcimartin Rodriguez.

Adjuntos: D. Agustin Marugán Alonso, Bonifacio Revilla Garay, Pío Marugán Revilla, Mateo Marugán Gonzalez, Bonifacio Tardón Heredero y Jerónimo Gonzalez Marugán.

Melque de Cercos

Jueces municipales: D. Mateo Sanz Herrero y Plácido Rubio Velasco.

Fiscales: D. Joaquin Rubio Velasco y Julio Bartolomé Llorente.

Adjuntos: D. Miguel Velasco Martin, Francisco de Frutos Rubio, Agapito Acebes Martin, Lorenzo Sanz Bartolomé, Pedro Rico Mate y Quite-rio Manso Villaverde.

Miguelañez

Jueces municipales: D. Ciriaco Pastor Sastre y Narciso Fuentes Herranz.

Fiscales: D. Francisco Arévalo Rincon y Pablo Sanz Loprado.

Adjuntos: D. Valeriano Nicolás Gozalo, Andrés de Pedro Manso, Marcos Gozalo Pastor, Julian Herranz Pascual, Pío Sanz Casas y Nemesio Gozalo Casas.

Miguel Ibáñez

Jueces municipales: D. Justo Herranz Gomez y Simon Manso Arribas.

Fiscales: D. Federico Garcia Benito y Bernardo Arévalo Barrero.

Adjuntos: D. Manuel Gomez Manso, Ignacio Manso Herranz, Gregorio Herranz Manso, Frutos Gil Herrero, Mariano Yagüe Herranz y Felipe Manso Sanz.

Montejo de Arévalo

Jueces municipales: D. Rufo Gonzalez Romo y Miguel Mateos Martin.

Fiscales: D. Roque Sanz Gonzalez y Pedro Rodriguez y Rodriguez.

Adjuntos: D. Juan Maria Luengo Gonzalez, Sergio Gonzalez Casado, Romualdo Sanz Gonzalez, Casildo de Castro Diaz, Wenceslao Garcia Arroyo y Joviniano Martin Sanz.

Monterrubio

Jueces municipales: D. Eleuterio Garcia Soblechero y Justo Martin Herranz.

Fiscales: D. Mariano Aguado Aparicio y Pedro Fernandez Gil.

Adjuntos: D. Miguel Garcia Herrero, Máximo Aguado Gil, Mariano Maria Molinero, Mariano Herrero Castro, Pablo Moreno Maria y Saturio Garcimartin Rascon.

Montuenga

Jueces municipales: D. Alejandro Gonzalez Saiz y Felipe Otero Galindo.

Fiscales: D. Dionisio Rodriguez Canto y Pío Gallego Flandes.

Adjuntos: D. Elias Rodriguez Canto y Miguel Lumbreras Canto, Luis Jorge Llorente, Vicente Sainz Illera, Máximo Zorzo Gonzalez y Victor Rueda Gonzalez.

Moraleja de Coca

Jueces municipales: D. Ramón Martin Garcia y Tomás Gallego Rodriguez.

Fiscales: D. Francisco Gomez Rico y D. Regino Muñoz Gomez.

Adjuntos: D. Andrés Canora Garcia, Andrés Conde Herrero, Francisco Velasco Gomez, Pablo Gomez Lopez, Miguel Gomez Villaverde y Juan Barbero Martin.

Muñopedro

Jueces municipales: D. Santos Hernandez Nuñez y Baltasar Araujo Garcimartin.

Fiscales: D. Pedro Barrio Martin y Fructuoso Luna Olías.

Adjuntos: D. Sotero Maroto Pintos, Vicente Sanchez Martin, Remigio Miguel Sanz, José Maroto Miguel, Leopoldo Velasco Burgos y Justo Aparicio Marugán.

Nava de la Asunción

Jueces municipales: D. Faustino Arévalo Toribio y Lucio Rubio Herranz.

Fiscales: D. Marcos Encinas Barbadó y Victoriano Marugán Yagüe.

Adjuntos: D. Isidoro Higuera Diaz Eustasio Jimenez Gonzalez, Sinforoso Gonzalez Sarabia, Juan Blanco Munoz, Leonardo Serna Agudo y Benigno Toledano Gomez.

Nieva

Jueces municipales: D. Gregorio Sanz de Pedro y Tomás Rujas Casas.

Fiscales: D. Miguel Llorente Redondo y Juan Gozalo Gálvez.

Adjuntos: D. Pedro Olalla Calvo, Nicasio Garcia Hernandez, Román Palomo Hernandez, Lucio Redondo Sanz, Martin Hernandez Esteban y Robustiano Herranz Rubio.

Ochando

Jueces municipales: D. Sergio Esteban Marugán y Fermín Llorente Trappero.

Fiscales: D. Natalio Sastre Llorente y Bruno Gila Martin.

Adjuntos: D. Narciso Gila Martin, Eulogio Sevillano Miguelsanz, Francisco de Frutos Esteban, Vicente Perez Herranz, José Esteban Herranz y Esteban Perez Sastre.

Ortigosa de Pestaño

Jueces municipales: D. Victor Pascual Alvarez y Miguel Gomez Llorente.

Fiscales: D. Victor Marugán Rodriguez y Manuel Andrés Lázaro.

Adjuntos: D. Francisco Herranz Rodado, Felipe Arribas de Frutos, Pedro de Frutos Alvarez, Nemesio Galán Arribas, Valentin de Frutos Martin y Benigno Rubio Martin.

Paradinas

Jueces municipales: D. Carlos Llorente Sancho y Dionio Manso Mateos.

Fiscales: D. Demetrio Martin Rincon y Simeón Perez Sastre.

Adjuntos: D. Mariano Llorente Benito, Baltasar Garcia Llorente, Justo de Fuentes Esteban, Eliodoro Luengo Martin, Estanislao Tejero Arribas y Manuel Perez Esteban.

Pinilla Ambroz

Jueces: D. Martin Esteban Lopez y Pablo Lopez Perez.

Fiscales: D. Clemente Herranz Esteban y Esteban Manso Garcia.

Adjuntos: D. Mariano de Frutos Sanz, Valentin Benito Luengo, Pedro Monjas Rodriguez, Benito Aguado de Frutos, Pablo Herranz Casado y Gervasio Herranz Manso.

Rapariegos

Jueces: D. Maximino Perez Villagran y Juan Esteban Colilla.

Fiscales: D. Valeriano Matilla Avila y Nicanor Sanz Tardon.

Adjuntos: Herasmo Sacristán Garcia, Martin Villagrán Mateos, Millan Galindo Garcia, Quiterio Herrero Martin, Nicolás Martin Sanz y Melchor Herrero Barrero.

San Cristóbal de la Vega

Jueces: D. Julio Escobar Rojero y Cecilio Rojero Sanchez.

Fiscales: D. Leocadio Martin Hernandez y Faustino Garcia Gonzalez.

Adjuntos: D. Diógenes Garcia Omedo, Melchor Rojero Gallego, Demetrio Sanz Rojero, Teodoro Escobar Gonzalez, Vicente Segoviano Herrero y José Martinez de Tejada.

Sangarcía

Jueces: D. Justo Muñoz García y Saturio Martín Ballesteros.

Fiscales: D. Julio García Rodríguez y Pablo Garcimartín Calvo.

Adjuntos: D. Eleuterio Soblechero Sierra, Marcelino Rubio Pérez, Enrique Arteaga Gómez, Toribio Cid Mozo, Nicolás Montalvo Benito y Mariano Garcimartín Torreño.

Santa María de Nieva

Jueces: D. José González Heredero y Teodoro Llorente Casas.

Fiscales: D. José Cid Cid y Millán Holgueras Villoslada.

Adjuntos: D. Jacinto Balbuena Martín, Juan Oviedo de Andrés, Matías Borregón Esteban, Mariano de Andrés Sepúlveda, Benito del Pozo Tribiño, Pedro Agudo Cabo, Ignacio Aguirre Agudo, Victoriano Marugán Manso, Pedro Gómez García, Ricardo Rodríguez González, Mariano Gómez García y Florencio Tribiño Sanz.

Santiuste de San Juan Bautista

Jueces: D. Melitón Saravia Herrero y Julio Gómez Saiz.

Fiscales: D. Claudio Ramos Morales y Teodoro Saravia Martín.

Adjuntos: D. Antonino Muñoz García, Justino Saravia Martín, Faustino Rico Cuenca, Pedro Calvo Pastor, Vicente Bernal Martín y Victorio de Nicolás Tinaquero.

Tabladillo

Jueces: D. Bonifacio Garcillán Rodado y Félix Anaya Clemente.

Fiscales: D. Mauricio Fernández Arribas y Sebastián Manso Martín.

Adjuntos: D. Gregorio Manso Martín, José Anaya Callejo, Eleuterio García López, Pedro Pérez Hernández, Pelegrín Gila Martín y José Herranz García.

Tolocicio

Jueces: D. Faustino Matilla Mateos y Severiano Soblechero Hernández.

Fiscales: D. Anselmo Valero González y Bruno García Arroyo.

Adjuntos: D. Fernando Sobrino Saravia, Leon Llorente Nieto, Ramon Canora Luengo, Valentin Gomez Hurtado, Domingo Arribas Garcia y Vicente Sanz Hurtado.

Villacastín

Jueces: D. Andrés Martínez González y Oronate González Ayuso.

Fiscales: D. Claudio Jiménez Hernández y Antonino Mozo Valadrón.

Adjuntos: D. José González Vinuesa, Faustino Blas de Blas, Hermenegildo de Campo Aceña, Juan José Domínguez Martín, Marcelino González Suárez y Mauricio Cárseles Asensio.

Villagonzalo

Jueces: D. Juan Rincón Domínguez y Rogelio de Nicolás Galán.

Fiscales: D. José de Nicolás Sanz y Casimiro Justa Domínguez.

Adjuntos: D. Ángel García Galán, Ezequiel Peralta Aguado, Pablo Sanz Tardon, Leocadio Sanz Tardon, Valentin Gomez Hernandez y José Garcia Gomez.

Villeguillo

Jueces: D. Ciriaco Minguela Rincón y Vidal Hernández Pérez.

Fiscales: D. Anselmo Sobrino Herrero y Anastasio Ramón Muñoz.

Adjuntos: D. Juan Yagüe Rebollo, Hermenegildo Minguela Herrero, Juan Cubero Villoslada, Fermín Sobrino Marcos, Marcelo Minguela González y Felipe Aguado Morejón.

Villoslada

Jueces: D. Valentin Esteban Herranz y Alberto Pérez Velasco.

Fiscales: D. Julian Pérez del Campo y Juan de Castro Torrejón.

Adjuntos: D. Mariano Francisco Sacristan, Santos Fernández Torrejón, Primitivo Lumbreras Álvarez, Juan Pérez del Campo, Benito García del Campo y Víctor Domingo Herrero.

SEGOVIA

Jueces municipales para el bienio de 1908, 909.—Fiscales municipales para el año 1908.

Abades

Jueces: D. Víctor Aguado Herranz y Gerónimo del Pozo Martín.

Fiscales: D. Bernardino Puente de Pedro é Ignacio Delgado Martín.

Adjuntos: D. Sinfiriano Barrio Martín, Faustino Bravo Aragoneses, Juan Rincón Llorente, Gregorio Garcimartín Llorente, Santos de Frutos Vaquerizo, Bernardo Vaquerizo Bermejo.

Adrada de Pirón

Jueces: D. Estanislao Martín Escudero y Galo Herranz Redondo.

Fiscales: D. Anastasio Gómez Gómez y Claudio Herranz Diez.

Adjuntos: D. Eulogio Herranz Sanz, Manuel Herranz Sanz, Isaac Esteban Escudero, Miguel Escudero Galindo, Fermín de Pedro del Pozo y Sinfiriano Gómez de Pedro.

Aldea del Rey

Jueces: D. Gerónimo Herranz y Fulgencio Martín Bravo.

Fiscales: D. Mariano Vallejo Escorial y Luis Rosa Herrero.

Adjuntos: D. Domingo Merino Escorial, José Tejedor Herranz, Nemesio Escribano Rosa, Galo Martín Sanz, Mariano Miguel Herranz y Francisco Gómez García.

Anaya

Jueces: D. Lucas Manso Barrera y Mauricio Ayuso Rodado.

Fiscales: D. Román Yagüe Manso y Juan Caldevilla Hernando.

Adjuntos: D. Toribio de Andrés Garcillán, Ildefonso Montalvo Sanz, Segundo Esteban Martín, Eustaquio Montalvo de Frutos, Luis Alonso Martín y Mariano Pérez de la Concepción.

Aña

Jueces: D. Félix Llorente Manso y Nemesio Andrés Lázaro.

Fiscales: D. Pascual Gómez Lázaro y Ruperto Yagüe Caldevilla.

Adjuntos: D. Severiano Borregón Gómez, Guillermo Martín Yanguas, Florentino Caldevilla Hernando, Roman Aragoneses Martín, Eulogio Andrés García y Doroteo Bermejo Roldán.

Basardilla

Jueces: D. Ángel Rodríguez de Frutos y José García Palacios.

Fiscales: D. Marcelino Garrido Gómez y Dionisio Gómez Garrido.

Adjuntos: D. Luis Garrido Garrido, Esteban González Garrido, Simón Moreno Hernando, Lorenzo Gómez Garrido, Roman Gómez Garrido, Simón Heras Frutos.

Bernúy de Porreros

Jueces: D. Gregorio Gil Arranz y Felipe Olmos Labajos.

Fiscales: D. Fernando Gil Arranz Barroso y Eustaquio Lucíañez de Frutos.

Adjuntos: D. Mariano Gilarranz Alonso, Casiano Olmos Herrero, Antonio Calle Olmos, Juan Mingorría Andrés, Tiburcio Herrero Herrero y Julian Sanz Martín.

Brieva

Jueces: D. Julian Sanz Esteban y Silvestre Martín Herranz.

Fiscales: D. Eustaquio Gil López y Julian Martín Herranz.

Adjuntos: D. Juan Hontoria Garcimartín, Alejandro Cardiel Escudero, Celestino Rodríguez Sánchez, José Rivera Casanova, Celedonio de Pedro Hernanz y Máximo de Pedro Barroso.

Caballar

Jueces: D. Carlos Marcos Martín y Lucas Martín Berrocal.

Fiscales: D. Mariano Martín Martín y Mariano Martín Contreras.

Adjuntos: D. Lucas Velasco Herranz, Miguel Martín Berrocal, Federico Arribas Berrocal, Fernando Borregón González, Rufino García Martín y Mariano Gómez Contreras.

Cabañas

Jueces: D. Víctor Gómez Cardiel y Pedro Pascual Garrido.

Fiscales: D. Restituto Martín Escudero y Eugenio Gómez Martín.

Adjuntos: D. Florentino Valle Miguelañez, José Ajejas Alonso, Ángel Manrique Gómez, Gerónimo Valle Garrido, Víctor Cardiel Miguelañez y Nicanor Casado Palacios.

Cantimpalos

Jueces: D. Ceferino Hernando Marcos y Pedro Burgos Yuste.

Fiscales: D. Pedro Álvarez Garrido y Valentin Sanz Pascual.

Adjuntos: D. Francisco Rubio Romano, Mariano Postigo Fuentes, Fidel Postigo Sanz, Miguel Pascual Merino, Gregorio Postigo Martín y Juan Cardiel González.

Carbonero de Ahusin

Jueces: D. Julian Roldán Lagarto y Emilio Gómez Arévalo.

Fiscales: Pedro Bernaldez Anton y Mariano Roldán Sanz.

Adjuntos: D. Clemente Aparicio Santos, Martín Martín Peinador, Mauricio Borregón Redondo, Liborio Rincón Rincón, Fructuoso Rincón Valverde y Segundo Llorente Roldán.

Carbonero el Mayor

Jueces: D. Gregorio García García y Casimiro García Mena.

Fiscales: D. Lorenzo Escolar Rosa y Cipriano Pastor Yagüe.

Adjuntos: D. Santiago Pascual Rubio, Casto Arévalo Francisco, Sabas González Martín, Mariano Herranz Rubio, Eulogio Pastor Escolar y Juan Herrero Pascual.

Collado Hermoso

Jueces: D. Ceferino Isabel González y Eusebio Berrocal Ortega.

Fiscales: D. Justo Yagüe Alonso y Antonio Ayuso Huerta.

Adjuntos: D. Pedro Yagüe Ayuso, Bernabé Ayuso Huerta, Pablo Sanz Paez, Lino de la Calle de Pedro, Agustín Berrocal Sala y Manuel Manzano Ayuso.

Cubillo

Jueces: D. Lucas Tapia Barrio y Julian Blasco Santa Engracia.

Fiscales: D. Juan Avila Blanco y Juan Blanco Alvarez.

Adjuntos: D. Anastasio Blanco Herrero, Bruno Heras Dompardo, Víctor Castor González, Gregorio Tapia Barrio, Estanislao Borreguero Arribas y Julian Barrio Virseda.

Cuesta

Jueces: D. Pedro Gómez Marinas y Claudio Gómez Robledo.

Fiscales: D. Alonso Gallego Martín y Valentín Marinas Perela.

Adjuntos: D. Telesforo García Martín, Hipólito Robledo Arahuetes, Francisco Martín García, Benigno Perela Cardiel, Domingo García Martín y Román Avila Berrocal.

Encinillas

Jueces: D. Doroteo Cerezo Salamanca y Gabriel Tejero de Frutos.

Fiscales: D. Lorenzo Velasco Marcos y Nicasio de Frutos Herranz.

Adjuntos: Santiago García Hernández, Lucas Gimeno Velasco, Celestino Vallejo Manso, Nicolás Romero García, Simón Herranz Cruz y Saturnino Herranz Marcos.

Escalona

Jueces: D. Luis Merino Sanz y Fabian Martín Merino.

Fiscales: D. Hilario Sanz Salamanca y Nicolás Gimeno García.

Adjuntos: D. Pedro Sanz Mardomingo, Santiago Blanco Lázaro, Luciano Mardomingo Diez, Gaspar Revuelta Revuelta, Juan Gimeno García y Melitón Sanz Revuelta.

Escarabajosa de Cabezas

Jueces: D. Mariano Fuentes Ballesteros y Juan Arribas Sancho.

Fiscales: D. Isaac Bernabé Arribas y Dámaso Ramos Ballesteros.

Adjuntos: D. Francisco Martín Fuentes, Claudio Matute Sanz, Gumersindo Martín Bernabé, Casto Roldán Martín, Domingo Bernabé Martín y Lucas Fuente López.

Escobar

Jueces: D. Regino Marcos Cuadrado y Apolinar Rodas Castellano.

Fiscales: D. Pio Gómez Higuera y Santiago Gómez Rodas.

Adjuntos: D. Manuel Higuera Heredero, Pedro Arribas Ruiz, Telesforo Yuste González, Frutos Cardiel Guedan, Mariano Marcos Llorente y Pedro Lucio Mardomingo.

Espinar

Jueces: D. Gregorio Gómez Llanos y Fermín Portal García.

Fiscales: D. Mariano Mateos Geronimi y Celestino de Andrés Herrero.

Adjuntos: D. Cirilo Ordoñez González, Aquilino Nuñez González, Gabino García Herranz, Dionisio Esteban Arévalo, José González Gimenez y Mariano Esteban Postiguillo.

Espirdo

Jueces: D. Pedro Herrero Blasco y Juan Sanz Grande.

Fiscales: D. Manuel Herranz Guedan y Cruz de Frutos Herrero.

Adjuntos: D. Bonifacio de Frutos Sanz, Pedro Isabel Llorente, Tomás Herrero Isabel, Pedro Díaz Martín, Remigio Isabel Huertas y Blas Rodríguez Nogales.

Fuentemilanos

Jueces: D. José Gómez de Rosas y Sotero de Prado Aparicio.

Fiscales: D. Santiago Martín Salvador y José Rincón Arribas.

Adjuntos: D. Mauricio Allas Marazuela, Francisco Allas Plaza, Vicente de Miguel Sanz, Félix Subtil Herranz, Pedro Allas Plaza é Isidoro Herrero Puente.

Garcillán

Jueces: D. Gabriel García Herrero y Gregorio Martín Sanz.

Fiscales: D. Nicolás del Molino Villanaz y Celestino Martín Velasco.

Adjuntos: D. José Martín Maroto, Narciso Miguelañez Cantalejo, Faustino Lázaro Martín, Luis Andrés Cardiel, Fernando Martín Velasco, Lázaro Sanz Martín.

Higuera

Jueces: D. Gregorio Martín Sanz y Lucio de Diego Gil.

Fiscales: D. Felipe Martín Portillo y Luciano Viejo.

Adjuntos: D. Frutos Viejo Tejera, Felipe Álvarez de Andrés, Francisco Sanz Grande, Cipriano Sanz Grande, Damian Velasco del Barrio y Odón Viejo Tejera.

Hontanares

Jueces: D. Eugenio Arribas Rincon y Alejandro de Pablos Llorente.
Fiscales: Luis Llorente Alonso y Francisco Rincon Arribas.
Adjuntos: D. Doroteo Garcia Asenjo, Mignel Garcia Andrés, Pascual Calle Rincon, Pedro Gonzalez Perez, Nicolás Garcia Martin y Luis Ruja Arribas.

Hontoria

Jueces: D. Mariano Pascual Mateos y Antonio Matesanz Mayo.
Fiscales: D. Aquilino Perez Alguacil y Pablo Isabel Matesanz.
Adjuntos: D. Pedro Mingorría de Andrés, Pedro Matesanz Rueda, Julian Isabel Yague, Hipólito Prieto Pascual, Norberto Nogales Alonso y Angel de Frutos Sanz.

Huertos

Jueces: D. Juan Monjas Arribas y Vicente Llorente Santos.
Fiscales: D. Narciso Llorente y Llorente y Vicente Gonzalez Llorente.
Adjuntos: D. Marcelino Gonzalez Herrero, Florencio Hernangomez Ayuso, José Martin Gil Perez, Ramon Martin Gil Perez, Anastasio Rubio Perez y Angel Gonzalez Llorente.

Juarros de Ricomoros

Jueces: D. Eustaquio Sancho y Robustiano Gonzalez.
Fiscales: D. Vicente Sanchez y Bernardino Herrero.
Adjuntos: D. Calixto Herrero Garcia, Doroteo Garcia Martin, Felipe Marugán Torrejón, Mariano Anton Pachero, Jesús Fernandez Bernardo y Juan Llorente Pérez.

La Lastrilla

Jueces: D. Benito Martin Martin y Maximino Segovia Rubio.
Fiscales: D. Gregorio Velasco Marinas y Lucio Rubio Marcos.
Adjuntos: D. Ambrosio Gomez Velasco, Isidoro Rubio Garrido, Claudio Segovia Segovia, Leandro Segovia, Segovia, Vicente Rubio Garrido y Tiburcio Garrido Alonso.

La Losa

Jueces: D. Mariano Robledado Gila y Joaquin Miguel Gonzalo.
Fiscales: D. Sebastián Sanz Barreno y Fermin Bravo Miguel.
Adjuntos: D. Carlos Moral Otero, Angel Perez de Frutos, Baltasar Sancho Gimenez, Genaro del Barrio Blas, Gregorio Mignel Gonzalez, Carlos Mantecas Herranz.

Losana

Jueces: D. Florencio Arribas Hernansanz y Ramon Gomez Hernansanz.
Fiscales: D. Miguel Herranz Martin y Basilio Lucia Lopez.
Adjuntos: D. Juan Gomez Adeva, Casimiro Hernansanz, Ignacio Gomez Sanz, Ramon Cantalejo Dominguez, Lorenzo Hernansanz Egido y Saturnino Martin Bayón.

Madrona

Jueces: D. Anastasio Bernardo Sonlleva y Benito Gonzalez Sáez.
Fiscales: D. José Bernardo Miguellañez y Eleuterio Ayuso Casado.
Adjuntos: D. Antolin Cañas Bravo, Frutos de la Calle Calatravá, Ezequiel Prieto Rueda, Vicente Otero Sanz, Epifanio Llorente Llorente e Isidro Ayuso Rincon.

Jueces municipales para el cuatrienio de 1908-909-910-911, y Fiscales municipales para el trienio de 1908-909-910.

Martin Miguel

Jueces: D. Benito de Pablos y Pablos y Valentin Marinas Herrero.

Fiscales: D. Gregorio Rincon Ayuso y Miguel de Pablos Palomo.
Adjuntos: D. Santiago Garcimartin Nicolás, Cándido de Pablos Martinez, Antonino Palomo Sastre, Prudencio Llorente Ayuso, Demetrio Martin Garcimartin y Mariano Anton de Pablos.

Mozoncillo

Jueces: D. Polonio Herranz Herranz y Gregorio Merino Fuentes.
Fiscales: D. Mariano Merino Sanz y Blas Herranz Herranz.
Adjuntos: D. Miguel de Frutos Herranz, Eloy Arribas de Santos, Luis de Frutos Herranz, Manuel Arandilla Bermejo, Castor Astudillo Herranz y Antonio Bermejo Bernabé.

Muñoveros

Jueces: D. Francisco Sebastian Encinas y Atanasio Cabrero Encinas.
Fiscales: D. Vicente Garcia Sanz y Eugenio Matarranz Garcia.
Adjuntos: D. Mariano Polo Cuesta, Melquiades Pascual Alonso, José Garcia Rodriguez, Tomás Otero de Antonio, Eusebio Alvaro Herrero y Pedro de Santos Arribas.

Navas de San Antonio

Jueces: D. Lucas Garcia Polo y Florentino Moreno Muñoz.
Fiscales: D. Justo Puente Bravo y Pedro Polo Vara.
Adjuntos: D. Angel Torres Tapia, Justo Dueñas Prieto, Gregorio Sestero Sanchez, Pedro Useros Lopez, Atanasio Martin Pozo y Salustiano Rincon Muñoz.

Ortigosa del Monte

Jueces: D. Lorenzo Bermejo Herranz y Aquilino Arribas Calatravé.
Fiscales: D. Quirico de Frutos Otero y Niceto Frutos Fernández.
Adjuntos: D. Francisco del Barrio Miguel, Mariano Fernandez Nogales, Wenceslao Alonso Herrero, Diego Dueñas Piñuelas, Marcos Otero y Otero y Pablo Dueñas Martin.

Otero de Herreros

Jueces: D. Esteban Sanz Roman Frutos y Pascual Blasco Vilda.
Fiscales: D. Tomás Barrio Llorente y Juan de la Calle Miguel.
Adjuntos: D. Mariano Arribas Calle, Isidoro Piñuelas de Blas, David Andrés Regués, Celestino Sebastian Amo, Francisco Casado del Barrio y Mariano Andrés Piñuelas.

Otones

Jueces: D. Roman Martin Samaniego y Fausto Gonzalez Otero.
Fiscales: D. Ricardo Manrique Peinador y Galo Martin Perlado.
Adjuntos: D. Mariano Martin Peinador, Mariano Gil Martin, Hermenegildo Martin Martin, Santiago Casado Gil, Lucas Rioperez Lopez y Roman Illanas Martin.

Palazuelos

Jueces: D. Lope Llorente de Lucas y Jesús de la Calle Lozoya.
Fiscales: D. Andrés Gonzalez Gil y Abdón del Barrio Sanz.
Adjuntos: D. Mariano Alvaro Sastre, Baltasar Alonso Velasco, Mariano Gil de la Rubia, Tomás Alonso Pozo, Hermenegildo Gil Perez e Isidoro Rincon Garcia.

Pelayos

Jueces: D. Perfecto Berrocal Fernandez y Justo Martin Lozoya.
Fiscales: D. Roman Martin Martin y Julian Miguel Martin.
Adjuntos: D. José Robledo Arahuetes, Alejandro Garcia y Garcia, Martin Galindo Ginés, Agustín Lozoya Garcia, Tomás Martin Miguel y Benito Matamala Benito.

Revenge

Jueces: D. Manuel Herranz de la Fuente y Esteban Pascual Heredero.
Fiscales: D. Vicente Gallego Calatrava y Simon Baños Villoslada.
Adjuntos: D. Valentin Rincon Sastre, Mariano Egido Sastre, Tomás de la Fuente Gomez, Felix Sastre Sastre, Dionisio de Pablo Nogales y Mariano Vega Pascual.

Roda

Jueces: D. Leon Garcia de Marcos y Zoilo de Frutos Higuera.
Fiscales: D. Justo Rubio Perez y Andrés Herranz de la Cruz.
Adjuntos: D. Mariano Rodriguez Mayor, Calixto Marcos Herranz, Julian Garcia Marcos, Basilio Frutos Merino, Juan Rubio Tejero y Doroteo Frutos Higuera.

Salceda

Jueces: D. Bernardo Pecharromán Andrés y Hermenegildo Avila Garcia.
Fiscales: D. Gabriel Garcia San Frutos y Telesforo Gonzalez Pecharromán.
Adjuntos: D. Frutos Gonzalez Casero, Roman Barrios Ortega, Angel Gomez Gomez, Santos de Andrés Gonzalez, Florentino Fernandez Gomez y Domingo Gomez Andrés.

San Ildefonso

Jueces: D. José Garcia Pozo y Severiano Heras Soto.
Fiscales: D. Juan Torrego Alvarez y Abdón Meneses Bermudez.
Adjuntos: D. Laureano Morales Salcedo, Felipe Santos Hervias, Manuel Rodriguez Pozo, Francisco Arana Ruiz, Trifon Salcedo Maderuelo y José Adrados Vazquez.

Santiuste

Jueces: D. Mariano Gomez Paez y Juan Martin Cantalejo.
Fiscales: D. Mariano Gonzalez de Frutos y Jacinto Revenge Egido.
Adjuntos: D. Manuel Gomez Enebral, Juan Hernan Revenge, Fermin Arribas Enebral, Eugenio Cantalejo Blanco, Pedro Egido Martin y Gregorio Contreras Sanz.

Santo Domingo de Pirón

Jueces: D. Vicente Matamala Benito y Mariano Pascual Martin.
Fiscales: D. Santiago Isabel Alvarez y Mauricio Olmos Garrido.
Adjuntos: D. Cándido Olmos Cantalejo, Marcelino Galindo Sanz, Isidoro Reguero Egido, Doroteo Olmos Martin, Blas Robledo Olmos y Fermin Martin Isabel.

Sauquillo

Jueces: D. Pablo Monedero Arribas y Marcos Arribas Sanz.
Fiscales: D. Agapito Martin Tardon y Cesáreo Velasco Ramos.
Adjuntos: D. Francisco Monedero Lopez, Gregorio Monedero Arribas, Pablo Matesanz Martin, Carlos Arribas Monedero, Julian Remondo Gomez y Carlos Gil Crespo.

Segovia

Jueces: D. Feliciano Burgos Muñiz y Pedro Perez Yague.
Fiscales: D. Faustino de Torres Pastor y Mariano Larios Cibatti.
Adjuntos: D. Eugenio Nonide Miguellañez, José Martinez Ondero, Victor Garcia de la Bodega, Francisco Peinador Camino, Manuel Garcia Herrero, Pablo Gonzalez Alvarez, Julio Arenas Pascual, Claudio Moreno Llorente, Mariano Galicia Mercado, Victorio Rodriguez Gil, Andrés Reguera Fernandez, Justo Rodriguez Lopez, Manuel Bermejo Ceballos Escalera, Antonio Escorial Herrero, Andrés Arana Saez, Mariano Llovet Vergara, Dámaso Barrios Frutos, Eugenio Truggillano Campillo, Timoteo Villoslada

Heras, Vicente Alcon Porcat, Agustín Garcia Solana, Roman Larios Martin, Emilio Marcos Herrero y Francisco Martin Marcos.

Sotosalvos

Jueces: D. Victor Pecharromán Gonzalez y Ramon Herrero Garcia.
Fiscales: D. Gregorio Sanz Revengea y Anastasio Garcia Herrera.
Adjuntos: D. Santiago Sanz Revengea, Saturnino Lozoya Sanz, Felipe Arribas Tenzuela, José Sanz Martin, Tibureio Garcia Blanco y Bernabé Robledo Hernanz.

Tabanera la Luenga

Jueces: D. Julian Martin Alvarez y Aniceto Ballester Frutos.
Fiscales: D. Benito Gomez Ballester y Galo Lázaro y Lázaro.
Adjuntos: D. Eugenio Perez Bermejo, Eustaquio Frutos Llorente, Gregorio Gomez Sanz, Gabriel Matute Sanz, Juan Iglesias Sanz y Nicolás Ballester Anton.

Torrecañaleros

Jueces: D. Francisco Gomez Llorente y Nicanor Sastre Marcos.
Fiscales: D. Pedro Grande Garcia y Mateo Rodriguez Ballester.
Adjuntos: D. Simon Andrés Gil, Dionisio Gimenez Marina, Luis Gimenez Otero, Sixto Sanz y Sanz, Venancio Gil y Gil y Narciso Garcia Vilsola.

Torreiglesias

Jueces: D. Vicente Manso Sanz y Dionisio Gil Gutierrez.
Fiscales: D. Raimundo Otero Adeba y Gabriel Marinas Gimeno.
Adjuntos: D. Julian Sanz Herrero, Faustino Lucas Aparicio, Agapito San José Expósito, Pedro Llorente Llorente, Gregorio Garcia Sanz y Juan de Lucas Sanz.

Trescasas

Jueces: D. Braulio Gomez Gomez y Dionisio Hernanz Gonzalez.
Fiscales: D. Polonio Sanz Cantalejo y Francisco Rodriguez Martin.
Adjuntos: D. Vicente Sanz Barroso, Pedro Velasco de Lucas, Pedro Municio Rioperez, José Sanz Cantalejo, Alfonso Barroso Mignel y Fulgencio Sanz de Andrés.

Turegano

Jueces: D. Mariano Vacas del Caz y Mariano Gomez Cosabuena.
Fiscales: D. Valentin Canto Herrero y León de Diego Manrique.
Adjuntos: D. Macario Torregato Borreguero, Felix Velasco Borreguero, Pedro Adrados Iglesias, Lino Ferradal Gonzalo, Nicomedes Borreguero Francisco e Ildefonso Gonzalez Manrique.

Valdeprados

Jueces: D. Clemente Frutos Hernando y Antolin Esteban Martin.
Fiscales: D. Victorio Pardo Otero y Francisco Barrio Llorente.
Adjuntos: D. Juan Barreno Sanchez, Eduardo Otero del Barrio, Lorenzo Otero Sanz, Mariano Segoviano Otero, Manuel Bravo Otero y Valentin Sala Barreno.

Valdevacas y El Guijar

Jueces: D. Baltasar Gil de Antonio y Francisco Martin Abajo.
Fiscales: D. Juan Blanco Anton y Mariano Garcia Virseda.
Adjuntos: D. Pedro Blanco Barrio, Anastasio Antonio Matamala, Demetrio Martin Gil, Gonzalo Frutos Frutos, Celestino Borreguero Burgueño y Tomás Anton Arealillo.

Valseca

Jueces: D. Antonio Frutos Higuera y Federico Llorente Gonzalez.
Fiscales: D. Bruno Benito Andrés y Tibureio Fuentes Miguellañez.

Adjuntos: D. Pedro Montes Alonso, Juan Calleja Velasco, Julian Alonso Herranz, Francisco Calleja Nicolás, Saturnino Hernangomez Sanz y Mariano Benito Calleja.

Valverde

Jueces: D. Juan Ponce Nogales y Roman del Real Llorente.

Fiscales: D. Niceto Llorente Garcia y Felipe Casas Martin.

Adjuntos: D. Alejandro Puente Serrano, Pascual Tabanera Tabanera, Esteban Ayuso Olalla, Mariano Ayuso Gomez, Enrique Llorente Herrero y Manuel Illana Gomez.

Veganzones

Jueces: D. Lorenzo Matamala Martin y Francisco Adrada Garcia.

Fiscales: D. Balbino Labajos Jimenez y Elias Alvarez Arandilla.

Adjuntos: D. Francisco Sanz Velasco, Florentino Hernanz Garcia, Lucas Gonzalez Alvaro, Cayetano Hernando Encinas, Casimiro Cuesta Burgueño y Jorge Velasco Monedero.

Vegas de Matute

Jueces: D. Fermin Barreno Maria y Tomás Illera Maria.

Fiscales: D. Zacarias Cubo Perez y Marcos Cubo Bermejo.

Adjuntos: D. Benito Cubo Cubo, Angel Allas Gil, Juan Barbero Cubo, Feliciano Sanz Hernanz, Victorio Diego Sanchez y Lorenzo Bravo San José.

Yanguas

Jueces: D. Pedro Muñoz Cuarental y Pablo Martin Bernabé.

Fiscales: D. Eulogio Fuentes Herro y Pelegrin Lázaro Muñoz.

Adjuntos: D. Abdon Fuentes Frutos, Gregorio Sanz Llorente, Mariano Revenga Mateos, Pascual Perez Molinera, Luciano Molinera Bermejo y Alejo Perez Molinera.

Zamarramala

Jueces: D. Manuel Mateo Andrés y Estanislao Callejo Manso.

Fiscales: D. Manuel Ayuso Mate y Martin Gonzalez Mate.

Adjuntos: D. Zoilo Mateo Mate, Romualdo Gonzalez Mate, Gregorio Gonzalez Ayuso, Gabriel Rodriguez Palacios, Alejandro Andrés Martin y Esteban Gonzalez Rodriguez.

Zarzuela del Monte

Jueces: D. Isidoro Andrés Aparicio y José Dimas Barrero.

Fiscales: D. Gerónimo Merino Barrero y Sinfiorano Herrero Mateos.

Adjuntos: D. Antonino Puente Garcia, Pascual Andrés Maria, Anselmo Maria Ayuso, Sebastian Hernanz Herrero, Roque Ayuso Navas y Urbano Bermejo Herrero.

SEPÚLVEDA

Jueces municipales para el bienio de 1908, 1909.—Fiscales para el año de 1908.

Aldealcorvo

Jueces: D. Sebastián Garcia Casado y Paulino Miguel Vazquez.

Fiscales: D. Francisco Pascual Casado y Juan Garcia Casado.

Adjuntos: D. Pedro Tanarro Casado, Casto Gilarranz Guijarro, Aniceto Casado Fernandez, Antolin Miguel Garcia, Basilio Francisco de Francisco y Gorgonio Ruiz Benito.

Aldealengua de Pedraza

Jueces: D. Francisco Vicente Lopez y Victoriano Corrales Barroso.

Fiscales: D. Saturnino Gil Garcia y Bernardo Perez Gimeno.

Adjuntos: D. Santiago Barroso Andrés, Julian Garcia Encinas, Pedro Corrales Arcones, Julian Gimeno Yagüe, Deogracias Ballesteros Barroso y Benito Ribera Garcia.

Aldeonsancho

Jueces: D. Florentino Braña Diez y Valentin de Miguel Moreno.

Fiscales: D. Hilario Sacristán Alvarez y Wenceslao Diez Saco.

Adjuntos: D. Manuel Tomero Pascual, Aureliano Martin Diez, Deogracias Alvarez Braña, Santos Diez Martin, Venancio Garcia Pascual y Deogracias Martin Alonso.

Aldeonte

Jueces: D. Mariano Alonso Gonzalez y Mariano Sebastian de Frutos.

Fiscales: D. Toribio Ejido Jaramillo y Antonio Alonso Gonzalez.

Adjuntos: D. Jacinto Yagüe Perez, Saturio Estebanz Casado, Bartolomé Antoranz Arroyo, José del Olmo Alonso, Francisco Llorente Perez y Bernardo Sebastian de Frutos.

Arahuetes

Jueces: D. Valeriano Gonzalez de Frutos y Gerónimo Garcia de Blas.

Fiscales: D. Gregorio Lopez Leonor y Fermin Garcia Hernando.

Adjuntos: D. Domingo Peñas Arribas, Frutos Tapias Clemente, Rufino Pascual Escorial, Sebastian Garcia Antonio, Epifanio de Blas Lucas y Francisco Berzal Zamarro.

Arcones

Jueces: D. Diego Arribas Hernanz y Patricio del Amo Garcia.

Fiscales: D. Gabriel Tejedor Rubio y Julian de la Fuente Sanz.

Adjuntos: D. Patricio Yagüe Hernanz, Juan Sanz Hernanz, Salustiano Merino Hernanz, Gregorio Alvaro Masedo, Pedro Martin del Amo y Domingo Nieto Garcia.

Arealillo

Jueces: D. Calixto Otero de Antonio y Atanasio Martin Barrio.

Fiscales: D. Valentin Martin Gonzalez y Plácido Arribas Gil.

Adjuntos: D. Pedro Pastor Barrio, Gaspar Blanco Andrés, Federico Clemente Mozo, Victor Barrio Gonzalez, Deogracias Martin Pastor y Enrique Arribas Blanco.

Barbolla

Jueces: D. Casto de Antonio Arnanz é Ildelfonso Quintana Benito.

Fiscales: D. Felix del Pozo de Frutos y Felix Pulido Jaramillo.

Adjuntos: D. Francisco Perez Alonso, Celedonio Sanz Garcia, Ildelfonso del Val Moreno, Feliciano Esteban Sanz, Pablo de Andrés Berzal y Angel Casado Clemente.

Boceguillas

Jueces: D. Hilario Garcia Muñoz y Florencio Gonzalez Fernandez.

Fiscales: D. Valentin de Antonio Martin y Saturio Martin Garcia.

Adjuntos: D. Victoriano Garcia Antoranz, Benigno Casado Provencio, Lorenzo Esteban Dominguez, José Garcia Martin, Baldomero Pardo Ovelar, Benito Onrubia del Pozo.

Bercimuel

Jueces: D. Juan Martin Bordet y Tomás Gimeno del Amo.

Fiscales: D. Mariano Martin Gil y Felipe Santamaria Perez.

Adjuntos: D. Donato Montes Andrés, Tomás Moreno Fernandez, Juan Alonso Martin, Fausto Yagüe Pablo, Clemente Gadea Yagüe y Juan Cano Martin.

Cabezuela

Jueces: D. Matias Gomez Sanz y Blas Arenal Virseda.

Fiscales: D. Miguel Martin Gomez y Gerónimo Sanz Miguez.

Adjuntos: D. Enrique Martin Sacristán, Braulio Herrero Martin, Manuel Miguel Encinas, Apolinar Sacristán Gomez, Jacinto Sanz Miguel y Gregorio Martin Miguel.

Cantalejo

Jueces: D. Lucio Pascual Sanz y Felix Blaquez Fernandez.

Fiscales: D. Francisco Marañón Yagüe y Agustin de Frías Perez.

Adjuntos: D. Eduardo Sanz de Miguel, Marcelino Zamarro Diego, Casimiro Diez Gomez, Ildelfonso Lobo Sacristán, Gregorio Arranz Diego y Francisco Arranz Diego.

Carrascal del Rio

Jueces: D. Nicolás Perez Sanz y Mariano Arroyo Quintana.

Fiscales: D. Benito Regidor Quintana y Pedro Gomez de Pablo.

Adjuntos: D. Ignacio Revenga Pecharromán, Julian Quintana Gomez, Cándido Calvo Sanz, Gregorio Tordeillas Serrenes, Casimiro de Pablo Poza y Pablo Tapias Gomez.

Casla

Jueces: D. Manuel Martin Martin y Roman Ramos Vega.

Fiscales: D. Juan Martin Muniño y Victor Vega Sanjuan.

Adjuntos: D. Gregorio Aranguez Sanz, Juan Garcia Moreno, Pedro Gonzalez Mayoral, Francisco Martin Municio, Antolin Vega Matesanz y Francisco Cristóbal Barrio.

Castillejo de Mesleón

Jueces: D. Atanasio Velasco Gomez y Tomás Velasco Gomez.

Fiscales: D. Froilán Vacas Alonso y Benito Sanz Lucas.

Adjuntos: D. Juan Arribas Velasco, Manuel Arribas Velasco, Pedro Cristóbal Expósito, Bernardo Arribas Barahona, Pedro Gonzalez Zorrilla é Isidoro Arribas Muñoz.

Castrillo de Sepúlveda

Jueces: D. Fermin Orcajo Lopez y Antonio Garcia Garcia.

Fiscales: Jacinto Rodrigo Ayuso y Prudencio Alonso Rodrigo.

Adjuntos: D. Vicente Lopez Garcia, Marcelino Rodrigo Lopez, Tomás de la Cruz Lopez, Santos Rodrigo Ayuso, Casto Rodrigo Garcia y Tomás Lopez Lopez.

Castrojimeno

Jueces: D. Francisco Sacristán Ortiz y Felipe Guerra Martin.

Fiscales: D. Enrique Martin Ortiz y Enrique Peña Alvaro.

Adjuntos: D. Pablo Martin Pecharromán, Pascual Lobo Pascual, Estanislao Cristóbal Expósito, Nicasio Sanz Peña, Serapio Peña Guerra y Tomás Cuesta Peña.

Castroserna de Abajo

Jueces: D. Leoncio Pascual Martin y Pedro Hernanz Garcia.

Fiscales: D. Gregorio Peña Asenjo y Fernando Gonzalez Casado.

Adjuntos: D. Teodoro Bermejo Velazquez, Tomás Benito Alvarez, Julian Alvaro Casla, Gregorio Gonzalez Sanz, Pedro Merino Gonzalez y Pedro Gonzalez Benito.

Castroserna de Arriba

Jueces: D. Enrique Martin Municio y Pedro Benito Hernanz.

Fiscales: D. Cándido Benito Velasco y Mariano Gonzalez Sanz.

Adjuntos: D. Eugenio Alvaro Velazquez, Dionisio Alonso Hernando, Segundo Gonzalez Gonzalez, Valentin Velasco Gonzalez, Domingo Alvaro San Juan y Julian Benito Velasco.

Castroserracin

Jueces: D. Cayetano Peña Sebastian y Esteban Paez Aranda.

Fiscales: D. Epifanio Velazquez Sanz y Vicente Sanz Sacristan.

Adjuntos: D. Ezequiel de Antonio Barrio, Domingo Pecharromán Peña, Benito Redondo Lobo, Gabriel San José Expósito, Mariano Pozo Bartolomé y Ignacio Poza Garcia.

Cerezo de Abajo

Jueces: D. Joaquin Hidalgo Fernando y Felipe Yagüe Diez.

Fiscales: D. Casimiro Gomez Lopez y Antonio Miño Martin.

Adjuntos: D. Gregorio Gomez Gomez, Silverio Fernandez Manzanares, Antonio de las Heras Alvaro, Felipe Guijarro Blanco, Santos Diez Yagüe y Pedro Lopez Polo.

Cerezo de Arriba

Jueces: D. Victoriano Perez Garcia y Mariano Diez Yagüe.

Fiscales: D. Vicente Gonzalez Villa y Lorenzo Arranz Vicente.

Adjuntos: D. Cipriano Gonzalez Villa, Alejandro Garcia Heras, Simon Martinez Gonzalez, Gregorio Heras Gomez, Leandro Benito Gonzalez y Luis Viton Morato.

Condado de Castilnovo

Jueces: D. Francisco Casla Enebral y Nemesio Encinas Provencio.

Fiscales: D. Julian Casla Casado y Juan Gilarranz Casla.

Adjuntos: D. Benito Francisco Gil-sanz, Anastasio Arranz Estebanz, Agustin Encinas Casado, Gregorio Estebanz Casla, Matias Casla Perez y Gumersido Perez Sacristán.

Duraton

Jueces: D. Frutos Garcia Zarza, y Lorenzo del Val Martin.

Fiscales: D. Juan Garcia Manzanares y Rafael Arranz Garcia.

Adjuntos: D. Lorenzo Gomez Moreno, Pedro Perez Pascual, Lino Pilas Pascual, Juan Diez Villa, Gregorio Martin Guijarro y Gabino Blanco Yagüe.

Duruelo

Jueces: D. Felipe Hernanz Gomez y Vicente Sanz Casado.

Fiscales: D. Felipe Hernanz Gomez y Gerónimo Estebanz Sanz.

Adjuntos: D. Domingo Montero Perez, Manuel Cristóbal Lobo, Martin Garcia Berzal, Feliciano de las Heras Gomez, Nicanor Sanz Casado y Ramón Matias Lucas.

Encinas

Jueces: D. Juan Chaves Verat y Pedro Provencio Miguel.

Fiscales: D. Bartolomé de Frutos Frutos y Miguel Llorente Perez.

Adjuntos: D. Domingo Provencio Martin, Isidoro Provencio Martin, Paulino de la Orden Sebastián, Tiburcio de Frutos Garcia, Francisco Sanz de Agueda y Juan de Frutos Herrero.

Fresno de la Fuente

Jueces: D. Marcos Berzal Villa y Tirso España de Diego.

Fiscales: D. Ciriaco Garcia Lopez y Emilio Lopez Garcia.

Adjuntos: D. Cleto Martin Moreno, Julian Garcia Lopez, Manuel Garcia Lopez, Ramón Montes Lopez, Eugenio Lopez Ponce y Laureano Garcia Lopez.

Fuenterrebollo

Jueces: D. Mariano Sacristán Martin y Florencio Rodriguez Cuesta.

Fiscales: D. Mariano Sancho Ruano y Francisco Gil Benito.

Adjuntos: D. Emeterio Martin Vazquez, Pascual Muñoz Sacristán, Eleuterio Sacristán Lobo, Mariano Muñoz Martin, Julian Gomez Sacristán y Alejandro Muñoz Sancho.

Gallegos

Jueces: D. Pedro Gonzalez Lopez y Primo Miguel Perez.

Fiscales: D. Anastasio Corrales Arcones y Pedro Gomez Granda.

Adjuntos: D. Gabriel Sancho Benito, Juan Alonso Alvaro, Alejandro Alvarez Casillas, Gregorio Gomez An

drés, Francisco Lucas Gonzalez y José Casillas Sancho.

Grajera

Jueces: D. Máximo de Diego Martín y Leoncio Pascual Narro.

Fiscales: D. Pedro Barahona Pascual y Matias Agueda Barahona.

Adjuntos: D. Felipe Asenjo Calvo, Leon Barahona Arranz, Epifanio Barahona Pascual, Dámaso Barahona Calvo, Felipe Antón García y Rufino Pérez García.

Hinojosa

Jueces: D. Paulino Lopez Martín y Clemente Cuesta Barrio.

Fiscales: D. Santos Cuesta Gonzalez y Primo Fresnillo Vallé.

Adjuntos: D. Juan Martín Martín, Félix Lopez Martín, Andrés Guerra Peña, Eugenio Lobo Fresnillo, Juan Lopez Martín y Agustín Guerra Peña.

Matabuena

Jueces: D. Felipe Martín García y Gregorio García García.

Fiscales: D. Benito Gil García y Martín Baeza Tejedor.

Adjuntos: D. Victoriano Moreno Moreno, Pedro Sancho Martín, Isidro Gil García, Pedro Gonzalez Ramos, Sotero Benito García y Juan Alvaro Sanz.

Jueces municipales para el cuatrienio de 1908, 909, 910 y 911, y Fiscales para el trienio de 1908, 909 y 910.

Matilla

Jueces: D. Estanislao Minguez Hernanz y Antonio Benito Santamaría.

Fiscales: D. Lorenzo Alvaro Benito y Mariano Antonio Velasco.

Adjuntos: D. Blas García Benito, Manuel Alvaro Enebral, Romualdo García Benito, Leandro Rivera Alvaro, Valentín García Frutos y Víctor Rivera García.

Navafria

Jueces: D. Miguel Sanz Dompedro y Eustasio Calle Gonzalez.

Fiscales: D. Felipe García García y Francisco Benito Gonzalez.

Adjuntos: D. Martín Escribano Vicente, Pedro Ruiz Yagüe, Justo Merino Gonzalez, Andrés Gil García, José Arcones Ruiz y Anselmo Gonzalez Baeza.

Navalilla

Jueces: D. Gregorio Gonzalez Lobo y Guillermo Merino Galindo.

Fiscales: D. Felipe Merino Sancho y Tomás Benito Gomez.

Adjuntos: D. Alejo Benito Benito, Cesáreo Merino Calvo, Cecilio Merino Peña, Juan Pascual Alonso, Félix Calvo Vaquerizo y Tiburcio Berzal de Marcos.

Navares de Ayuso

Jueces: D. Angel de Frutos Martín y Ramon Pulido Calleja.

Fiscales: D. Agustín Miguel de Frutos y Agustín Iglesias Muñoz.

Adjuntos: D. Julian Cano Muñoz, Marcelino Gutierrez Sanz, Antonio Bartolomé de Frutos, Eugenio Nuñez Calleja, Francisco Miguel de Frutos y Donato Mate García.

Navares de en medio

Jueces: D. Isidoro Martín Alonso y Epifanio Arnanz Jaramillo.

Fiscales: D. Vicente García Guijarro y Justo Velasco Gonzalez.

Adjuntos: D. Alfonso Barrio Matesanz, Claudio Martín Frutos, Domingo García Peña, Florencio de Frutos Frutos, Narciso Martín Montes y Juan Moreno Frutos.

Navares de las Cuevas

Jueces: D. Pío Guijarro Pecharrmán y Manuel Torres Alvaro.

Fiscales: Pedro Iglesias Alonso y Lucio Honrubia Ordep.

Adjuntos: D. Isidoro Sanz Honrubia, Simon Castro Guijarro, Mariano Lobo García, Victoriano Alonso Peña, Agustín Guijarro Pecharrmán y Mariano Redondo Vallejo Mena.

Orejana

Jueces: D. Manuel Velasco Martín y José García Azuara.

Fiscales: D. Manuel Hernanz Sanjuan y Raimundo Martín Minguez.

Adjuntos: D. Ruperto Contreras Sanchez, Esteban Muñoz Sanjuan, Estanislao Sanz Bartolomé, Lucio Hernanz Sanz, Francisco Sanz García y Vicente Hernanz Bartolomé.

Pajarejos

Jueces: D. Maximino Martín Montes y Mamerto Pablo Rubio.

Fiscales: D. Ignacio Sanz Alonso y Esteban Sacristán Sanz.

Adjuntos: D. Filomeno Martín Alonso, Pablo Alonso García, Jacinto Esteban Martín, Serapio Pérez García, Gabino Martín García y Gregorio Blanco de Dios.

Pedraza de la Sierra

Jueces: D. Amancio García Zamarrigo y José Vinuesa Velasco.

Fiscales: D. Federico Zamarrigo Gonzalez y Segundo Pascual Pascual.

Adjuntos: D. Adrian de las Heras Hernanz, Gabriel Martín Sanz, Andrés de las Heras Merino, Francisco Alvarez Moreno, Isidro Martín Provencio y Adolfo Gonzalez Calle.

Perorrubio

Jueces: D. Santos Gilarranz Casla y Gregorio Casla Yagüe.

Fiscales: D. Saturio Benito Burgos y Frutos Egidio Sacristán.

Adjuntos: D. Fernando Casla Zamarro, Pablo Burgos Pérez, Angel Gil Pastor, Pascual Martín Rodrigo, Pedro Gonzalez Sanz y Santiago Benito Burgos.

Pradena

Jueces: D. Julián Sanz Matesanz y Nicolás Herranz Pérez.

Fiscales: D. Blas Martín Sanz y Martín Martín Heras.

Adjuntos: D. Rafael Matesanz Sanz, José Matesanz Sanz, Alejandro Martín Heras, Pedro Aranguez Municipio, Cipriano Gil Gomez y Eugenio Municipio García.

Puebla de Pedraza

Jueces: D. Julian García Arranz y Francisco Ruiz Ramos.

Fiscales: D. Lino Santamaría Sanz y Telesforo Conde Alvar.

Adjuntos: D. Dionisio Domingo Martín, Eleuterio Merino Ruiz, Francisco Gomez Ruiz, Isidro García de Frutos, Vicente Sanz Gomez y Pablo de Antonio Matamala.

Rebollo

Jueces: D. Valeriano Arribas Matilla y Rafael Lomillos Sanz.

Fiscales: D. Benito Escorial Mozo y Vicente Alonso Benito.

Adjuntos: D. Vicente Sanz García, Francisco Arribas Arribas, Saturnino Matesanz Blas, Agapito Escorial Benito, Cayetano Benito Alonso é Hilarrio García Gil.

San Pedro de Gaillos

Jueces: D. Pedro García Alonso y Vicente Moreno Bravo.

Fiscales: D. Hermenegildo Sanz Bravo y Blas Moreno Pascual.

Adjuntos: D. Víctor Llorente Bravo, Mateo Moreno García, Francisco Sanz Bravo, Mariano Martín Miguel, Cirilo Bravo Casado é Ignacio Moreno Gomez.

Santa Marta

Jueces: D. Pedro Enebral Sanz y Juan García del Barrio.

Fiscales: D. Agustín Martín Abad y Clemente García Morato.

Adjuntos: D. Simon Benito Burgos, Francisco García Sanz, Jorge García Sanz, Anselmo García del Barrio, Julian Asenjo Gonzalez y Paulino Chavida Sacristán.

Santo Tomé del Puerto

Jueces: D. Mariano Vega Santamaría é Isaac Diez Manzanares.

Fiscales: D. Romualdo de las Heras Gonzalez y Ruperto Martín García.

Adjuntos: D. Evaristo Gomez Martín, Eustaquio Martín García, Eusebio Herrero Martín, Anastasio Gonzalez Martín, Baldomero Herrero García y Basilio Gonzalez Martín.

Sebulcor

Jueces: D. Lucas Santos Pérez y Nicolás Matesanz Yagüe.

Fiscales: D. Pablo Martín Olgueras y Dionisio Rodrigo Yagüe.

Adjuntos: D. Marcos Lobo de San Frutos, Gregorio de Frutos Pérez, Mariano Rodrigo Yagüe, Roman Martín Abad, Mamerto de Miguel Sanz y Victoriano Pastor Vaquerizo.

Sepúlveda

Jueces: D. Antonio Gil de Antonio y Justo de la Serna de Maza.

Fiscales: D. Pablo Pastos Roman y Pablo Roman Molinero.

Adjuntos: D. José Fuentenebro Trapero, Vicente Clemente Castro, Abdón Blanco Barahona, Angel Lopez Anton, Felipe Cristobal Benito, Miguel Benito Gimeno, Serafin Gastandi Montes, Juan Lopez Anton, Angel Lopez Serna, Toribio Cristobal Sanz, Teodoro Cristobal Cristobal y Pablo García Arranz.

Siguero

Jueces: D. José Gomez Heras y Tomás Huertas Gonzalez.

Fiscales: D. Juan Maximino Municipio y Mariano Cerezo Moreno.

Adjuntos: D. Gabriel Moreno Hernanz, Francisco Gomez Lucas, José Moreno Blanco, Andrés Estebanz Sanz, Vicente Burgos Gil y Vicente Gonzalez Soriano.

Siguernelo

Jueces: D. Zacarias Matesanz Matesanz y Fermin Municipio Gonzalez.

Fiscales: D. Bernabé Gonzalez Martín y Francisco Alvaro García.

Adjuntos: D. José Martín Huerta, Pedro Municipio Gomez, Feliciano Martín Mayoral, Pedro Sanz Aliende, Nicolás Heras Moreno y Miguel Matesanz San Juan.

Sotillo

Jueces: D. Felix de las Heras Diaz y Cándido San Juan Martín.

Fiscales: D. Benito Arnanz Asenjo y Pedro Sebastian Tanarro.

Adjuntos: D. Antonio Casla Herro, Atanasio Montero Burgos, Simon Matias Zarza, Lucas Hernanz Manzanares, Leon Montero Arnanz y Juquin Herrero Arnanz.

Torre Val de San Pedro

Jueces: D. Francisco Alvaro Alvaro y Estanislao Calle de Pedro.

Fiscales: D. Faustino de Santos Arribas y José García de García.

Adjuntos: D. Saturnino Andrés Sanz, Santos García Martín, Francisco Andrés Sanz, Pedro Alvarez Rodriguez, Mariano Martín Alvaro y Francisco Hernanz Ayuso.

Turrubuelo

Jueces: D. Felix Barahona Martín y Juan Narro Bartolomé.

Fiscales: D. Roman Asenjo Martín y Máximo Alonso Arranz.

Adjuntos: D. Gregorio Lobo Sanz, Pablo Alonso Martín, Julian Barahona de Antonio, Francisco Maderuelo

Martín, Juan Martín Martín é Ildefonso Berzal Provencio.

Truenas

Jueces: D. Gervasio Martín Velazquez y Ramon Hernandez García.

Fiscales: D. Felix Horcajo Peña y Facundo Carretero Expósito.

Adjuntos: D. Mariano Fresnillo Gomez, Santiago Sanz Martín, Miguel Horcajo Guijarro, Felipe Parra Lobo, Isidro Martín Sanz y Mariano Pérez Alvaro.

Valdesimonte

Jueces: D. Ambrosio García Sanz y Martín Benito Sanz.

Fiscales: D. Valeriano Martín Alvaro y Meliton Martín Yagüe.

Adjuntos: D. Tomás Matesanz Alonso, Nicolás Pastor Martín, Mariano Bravo Velasco, Felipe Martín Yagüe, Dionisio Francisco García y Antonio Moreno Mayoral.

Valle de Tabladillo

Jueces: D. Santiago Poza Poza y Celedonio Peña Gonzalez.

Fiscales: D. Lucas Valdizar Rodrigo y Pedro Cristobal García.

Adjuntos: D. Raimundo Lobo García, Cándido Martín Pecharrmán, Ceferino Parra Lobo, Angel García Martín, Toribio García Alvaro y Saturnio Valdizar Rodrigo.

Valleruela de Pedraza

Jueces: D. Gregorio Enebral Arribas y Gabino Berzal Alvaro.

Fiscales: D. Juan Benito Peñas y Cipriano Benito García.

Adjuntos: D. Eugenio Berzal Miguel, Eustasio Sanz García, Gregorio Pascual Contreras, Nicolás Alvaro Enebral, Casimiro Velasco Berzal y Ciriaco Holgueras García.

Valleruela de Sepúlveda

Jueces: D. Blas García de Antonio y Manuel Velasco Barrio.

Fiscales: D. Ventura Barrio Pascual y José Antonio Sanz.

Adjuntos: D. Ruperto de Antonio Benito, Patricio Moreno Matesanz, Francisco García Pascual, Manuel Zammaro García, Sebastián Pascual Montes y Pedro Matesanz Casado.

Ventosa y Tejadilla

Jueces: D. Francisco Mayoral Gonzalez y Eusebio Sanz Gonzalez.

Fiscales: D. Eulogio Hernanz Sanjuan y Saturnino Mayoral Sanjuan.

Adjuntos: D. Ambrosio Marcelo Benito, Manuel García Benito, Benito Gonzalez Martín, Francisco Gonzalez García, Manuel Sanjuan Martín y Pedro García Sanjuan.

Villar de Sobrepeña

Jueces: D. Victor Barrio Escorial y Quintin Gomez Arribas.

Fiscales: D. Santiago Guijarro Barrio y José Montero García.

Adjuntos: D. José Montero Berzal, José Antoranz Mingoarranz, Vicente Antoranz Calvo, Raimundo Barrio Velasco, Amós Serna Cornejo y Eustasio Montero García.

Villaseca

Jueces: D. Pedro Matesanz Ortiz y Bernardino Antona Pozo.

Fiscales: D. Manuel de la Cruz Sanz é Isidoro Sanz Antona.

Adjuntos: D. Nicasio Gonzalez Ortiz, Joaquin Gonzalez Antona, Antonio Antona Pascual, Pablo Sanz Ortiz, Aniceto de la Cruz Sanz y Ruperto Rubio de la Cruz.

NOTA. Los señores que figuran en segundo lugar son los suplentes.

Lo que se publica en el Boletín oficial de la provincia á los efectos de la regla 8.ª del artículo 5.º de

la vigente Ley de Justicia municipal.

Madrid 22 de Noviembre de 1907.—El Secretario de Gobierno, L. José Molina y Candelero. —V.º B.º: El Presidente interino, Marcial G. de la Fuente.

Núm. 3069

Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia

Impuesto de Minas.—Canon por superficie de minas

PRIMERO Y ÚNICO ANUNCIO

Caducada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en 13 de Agosto último y á petición de esta Delegación la concesión minera de la denominada «Isabelita» de la propiedad de D. Fausto Mate Casado, por adeudar á la Hacienda un año ó más de canon por superficie, y no habiendo satisfecho sus débitos en el término de quince días hábiles después de notificado, he dispuesto en vista de la autorización que me concede la Dirección general de Contribuciones en circular de 15 de Abril de 1900, y en cumplimiento de lo que determinan los artículos 23 y siguientes del Reglamento provisional para la administración y cobranza de los impuestos sobre la propiedad minera, enajenar en pública subasta bajo las condiciones que también se detallan, la referida mina, la cual se ha capitalizado al 3 por 100 sobre el canon anual que devenga de conformidad con lo preceptuado en el artículo 25 del citado Reglamento.

Relación de la mina que se subasta

Número del expediente, 248.—Nombre de la mina «Isabelita».—Término en que radica, Santibáñez de Ayllón.—Clase del mineral, Hierro.—Propietario, D. Fausto Mate Casado.—Número de pertenencias, 12.—Canon anual que devenga, 72 pesetas.—Cantidad por que se ha capitalizado y sale á subasta, 2.400 pesetas.

CONDICIONES

1.ª La primera subasta de la mina que se trata, tendrá lugar el día 13 de Diciembre próximo á las doce del mismo en esta Capital, en mi despacho y bajo mi presidencia, con asistencia del Sr. Interventor de Hacienda, Administrador de Hacienda, Jefe del distrito minero, y en su defecto el Secretario del Gobierno civil y Oficial del Negociado de Minas que actuará como Secretario. Si en la indicada primera subasta no se presentaran licitadores, se verificará la segunda el día 20 del propio mes, y si ésta resultare también desierta, se celebrará la tercera y última el día 27 del mismo.

2.ª Para tomar parte en la subasta es necesario acreditar que se ha depositado previamente en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación antes de la apertura de la subasta, el 5 por 100 del valor porque se saca á remate como licitador, ingresándose en el Tesoro dicho 5 por 100 á cuenta de la cantidad porque se remata al ser adjudicada ó devolviéndose al interesado en caso contrario.

3.ª No podrán hacer postura los que sean deudores á la Hacienda en concepto de segundos contribuyentes ó por contratos y obligaciones en favor del Estado, mientras no acrediten hallarse solventes de sus compromisos.

4.ª El dueño de la mina podrá libertarla, pagando en el acto y antes de abrirse la licitación, la cantidad porque resulte descubierto.

5.ª No se admitirán posturas que no cubran la cantidad importe de la

capitalización, la cual se figura en la última de la relación que antecede.

6.ª Si hecha la adjudicación en favor de un rematante no se presentara éste á completar el total pago dentro de las veinticuatro horas, perderá todo derecho al depósito del 5 por 100 quedando éste á favor del Tesoro.

7.ª Los que concurran á hacer proposiciones en nombre de otro que tenga hecho depósito, lo hará presentando el resguardo ó la certificación del mismo; pero haciendo constar á continuación del expresado documento su nota, firmada por el depositante, que autorizará al presentador para que haga proposiciones en su nombre; y

8.ª A los rematantes se les proveerá de la correspondiente carta de pago y título de propiedad que será expedido por el Sr. Gobernador civil de la provincia, en el plazo de quince días, contados desde la fecha en que esta Delegación le haya dado cuenta de la adjudicación, de conformidad con lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 31 del Reglamento vigente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en las subastas.

Segovia 23 de Noviembre de 1907.—El Delegado de Hacienda, José Gallowstra.

Núm. 3068

Administración de Hacienda de la provincia de Segovia

Terminado el repartimiento de la contribución territorial de este distrito municipal y la lista cobratoria de edificios y solares de esta Capital, para el próximo año de 1908, quedan expuestos al público en esta oficina de Hacienda, por término de ocho días, contados desde la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que los contribuyentes comprendidos en dichos documentos puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes á su derecho.

Segovia 22 de Noviembre de 1907.—El Administrador de Hacienda, Buenaventura Plá.

Núm. 3046

Alcaldía de Villagonzalo

Don Ciriaco Arroyo Rincón, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villagonzalo. Hago saber: Que el día 4 del mes de Diciembre próximo y hora de las dos de la tarde y bajo mi presidencia, ó la del Concejal que me sustituya, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para la venta de 850 kilogramos, 380 gramos de trigo, procedente del Pósito de este pueblo. La subasta se celebrará por pliegos cerrados con arreglo al modelo que á continuación se copia y que habrán de presentarse en dicha Casa Consistorial en el acto de la subasta.

Para tomar parte en ésta, que se celebrará con las formalidades que determina el artículo 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, es preciso depositar provisionalmente la cantidad del 5 por 100 del precio total de la subasta que previamente se hará saber por edictos en esta Casa Consistorial.

El precio del remate será satisfecho dentro de los tres días siguientes al su

que sea aprobada definitivamente la adjudicación.

Modelo de proposición Don N..... N....., vecino de....., enterado de los anuncios publicados por el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento con fecha..... y de las condiciones que contienen para la enajenación del trigo del Pósito de este pueblo, se comprometo á comprar dicha semilla con estricta sujeción á las expresadas condiciones y requisitos establecidos en los mencionados antecedentes por la cantidad de..... pesetas, (en letra).

(Fecha y firma del proponente)

Villagonzalo 21 de Noviembre de 1907.—El Alcalde, Ciriaco Arroyo.

Núm. 3100

Alcaldía de Santa María de Riaza

Don Francisco Martín Sánchez, (menor), Presidente del Ayuntamiento de Santa María de Riaza. Hago saber: Que el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, tiene proyectado la enajenación de las existencias en especie en pública subasta, procedentes del Pósito de este pueblo.

La venta se hará en pública subasta por el precio que oportunamente se fijará y conforme el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el remate tendrá lugar el día 5 del mes de Diciembre próximo, y hora de once á doce de su mañana.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que llegando á conocimiento de los vecinos de este pueblo, formulen ante la Corporación municipal las reclamaciones que estimen convenientes, cuyo derecho podrán aquéllos utilizar en el improrrogable plazo de diez días, que se contarán desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial.

Dado en Santa María de Riaza á 23 de Noviembre de 1907.—El Alcalde, Francisco Martín.

Núm. 3056

Alcaldía de Riaza

Terminados los repartimientos de las contribuciones territorial y urbana de este término municipal, para el año próximo de 1908, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que los contribuyentes en ellos comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas; pues transcurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna.

Riaza 21 de Noviembre de 1907.—El Alcalde, Antonio García Arranz.

Igual anuncio y por igual plazo, hacen los pueblos siguientes:

- Marazoleja. Ayllón. Coca. Muyo. Moral. Fuentespiñel. Valdevacas y Guñar. Villaverde de Iscar. Veganzones. Los Huertos. Nava de la Asunción. Aldeanueva de la Serrezuela. Corral de Ayllón. Matilla. Santiuste de Pedraza. Arcones. Aldeanueva del Codonal. Aldea del Rey. Cascajares. Castrejimeno.

Por plazo de diez días:

- Cubillo. Yanguas.

Por plazo de quince días:

- Valvieja. Espirido. Valtiendas. Melque. Nieva. Carbonero de Ahusín. Carbonero el Mayor.

Núm. 2060

Alcaldía de Hontalbilla

Terminado el padrón de carruajes de tujo de este término, para el próximo año de 1908, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle libremente y hacer las reclamaciones que crean justas, dentro de dicho plazo.

Hontalbilla 21 de Octubre de 1907.—El Alcalde, Gerónimo Rodríguez.

Núm. 1611

Juzgado municipal de Sangarcía

Don Julio García Rodríguez, Juez municipal suplente de este pueblo de Sangarcía, por incompatibilidad del propietario.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal y á instancia de D. León Asensio y Asensio, vecino de este pueblo, como representante legal de su esposa D.ª Julia Andrés Pajares, se sigue expediente en grado de ratificación, para justificar la posesión de cinco fincas rústicas radicantes en este término municipal, que adquirió de su abuelo Eugenio Andrés Navas y de su padre Alvino Andrés Rodríguez, en los años de 1877 y 1893 respectivamente; cuyo expediente presentado que fué en el Registro de la propiedad del partido, se suspendió la inscripción de las fincas entre otros defectos, por el de resultar inscriptas á nombre de Eugenio Andrés Navas y Alvino Andrés Rodríguez.

Lo que se hace público á los efectos de lo que preceptúa el artículo 402 de la Ley Hipotecaria, quedando expuesto dicho expediente por quince días en la Secretaría de este Juzgado, á fin de que los que se crean con derecho á tales fincas, puedan hacer en dicho plazo las reclamaciones de ley; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin efectuarlo, será ratificado el auto de fecha ocho del actual, aprobándose definitivamente el expediente con todas sus consecuencias.

Dado en Sangarcía á diecinueve de Octubre de mil novecientos siete.—El Juez municipal suplente, Julio García.

ARTILLERÍA-REGIMIENTO DE SITIO

VENTA

en pública subasta de dos caballos de desecho y tres mulas y un mulo por sustitución de ganado, para el día 7 de Diciembre próximo á las once de su mañana, en el Cuartel «Casa Grande», que ocupa el expresado Regimiento.

Segovia 27 de Noviembre de 1907.—El Comandante Mayor, Rodríguez.